



# BOLETIN OFICIAL

AÑO LIV - Nº 11352

Lunes 14 de Noviembre de 2011

Edición de 45 Páginas

## AUTORIDADES

Dn. MARIO DAS NEVES  
Gobernador

Ing. Mario Eudosis Vargas  
Vice-Gobernador

Cdor. Pablo Sebastián Korn  
Ministro Coordinador  
de Gabinete

Dr. Gonzalo Rubén Carpintero  
Patterson  
Vice Ministro de Coordinación  
de Gabinete

Sr. Héctor Miguel Castro  
Ministro de Gobierno

Cr. Víctor Cisterna  
Ministro de Economía y  
Crédito Público

Lic. Eduardo Arzani  
Ministro de Comercio Exterior,  
Turismo e Inversiones

Sr. Leonardo Alberto Aquilanti  
Ministro de Industria,  
Agricultura y Ganadería

Sra. Haydée Mirtha Romero  
Ministro de Educación

Sr. Marcelo Santiago Berruhet  
Ministro de la Familia y  
Promoción Social

Sr. Juan Carlos Garitano  
Ministro de Ambiente y Control  
del Desarrollo Sustentable

**Aparece los días hábiles  
Rawson (Chubut)**

Registro Nacional  
de la Propiedad Intelectual  
Nº 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas  
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas  
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración  
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 481-212  
Boletín Oficial: Teléfono 480-274  
e-mail: impresionesoficiales@speedy.com.ar  
boletin\_oficial\_chubut@hotmail.com  
boletinoficialchubut@yahoo.com.ar

## SUMARIO

### SECCION OFICIAL

#### DECRETOS SINTETIZADOS

Año 2011 - Dto. Nº 1637, 1792, 1793, 1834, 1835 y 1836 ..... 2-3

#### RESOLUCIONES

Dirección General de Rentas  
Año 2011 - Res. Nº 1189 ..... 3-4

Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano  
Año 2011 - Res. Nº 3410 ..... 4

Año 2011 - Res. Nº 328, 332 y 333 ..... 4

#### RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Dirección General de Rentas  
Año 2011 - Res. Nº 1179 ..... 4

Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano  
Año 2011 - Res. Nº 3104 ..... 4-5

Ministerio de Economía y Crédito Público  
Año 2011 - Res. Nº 328, 332 y 333 ..... 5-6

Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable  
Año 2011 - Res. Nº 47 ..... 6

Secretaría de Trabajo  
Año 2011 - Res. Nº 238, 245 a 249, 251 a 260 ..... 6-9

Secretaría de Salud  
Año 2011 - Res. Nº XXI-638 y XXI-641 ..... 9-10

Secretaría de Cultura y Ministerio de Gobierno  
Año 2011 - Res. Conj. Nº XVII-30 y II-403 ..... 10

#### RESOLUCION CONJUNTA

Secretaría de Cultura y Ministerio de Gobierno  
Año 2011 - Res. Conj. Nº XVII-30 y II-403 ..... 10

Secretaría de Cultura y Ministerio de Gobierno  
Año 2011 - Res. Conj. Nº XVII-30 y II-403 ..... 10

#### REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública  
Registro Nº 52100 a 52252 ..... 10-33

Subsecretaría de Información Pública  
Registro Nº 52100 a 52252 ..... 10-33

### SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias

Licitaciones - Avisos ..... 33-45

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 13272 Subcuenta 13272 F0033
	9103 - Rawson - Chubut

# Sección Oficial

## DECRETOS SINTETIZADOS

**Dto. N° 1637** **04-10-11**  
 Artículo 1°.- Adhiérese a la conmemoración del 61° Aniversario de la Comuna Rural de Paso del Sapo, a celebrarse el día 05 de Octubre de 2011.-

**Dto. N° 1792** **27-10-11**  
 Artículo 1°.- Modificar el detalle analítico de la Planta Presupuestaria de Personal en la Jurisdicción 20: Ministerio de Gobierno, SAF 20: Ministerio de Gobierno, Programa 4: Despacho, Personal y Sueldos - Actividad 1: Despacho, Personal y Sueldos y Programa 32: Conducción de Coordinación y Control de Gestión, Actividad 1: Conducción de coordinación y Control de Gestión.

Artículo 2°.- Modificar el Plantel Básico de la Dirección de Despacho, eliminándose un (1) cargo Profesional, Clase I, Agrupamiento Personal Profesional, Planta Temporal e incrementando un (1) cargo Jefe de Departamento, Clase II, Agrupamiento Personal Jerárquico, Planta Permanente, en la Dirección General de Coordinación y Control de Gestión, ambos organismos dependientes del Ministerio de Gobierno.

Artículo 3°.- Modificar y aprobar la estructura orgánica funcional de la Dirección General de Coordinación y Control de Gestión, aprobada mediante Decreto N° 1059/09, incorporando el «Departamento Sistemas y Redes».

Artículo 4°.- Aprobar las misiones, funciones y requisitos para ocupar el cargo Jefe «Departamento Sistemas y Redes», dependiente de la Dirección General de Coordinación y Control de Gestión dependiente del Ministerio de Gobierno, establecidas en el Anexo IV, que forma parte integrante del presente Decreto.

Artículo 5°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto será imputado a la Jurisdicción 20: Ministerio de Gobierno, SAF 20: Ministerio de Gobierno Programa 32: Conducción de Coordinación y Control de Gestión, Actividad 1: Conducción de Coordinación y Control de Gestión. Ejercicio 2011.

### ANEXO IV

**MINISTERIO DE GOBIERNO**  
**Dirección General de Coordinación y Control de Gestión.**  
**Departamento Sistemas y Redes**

#### Misión:

a) Mantener y operar las redes de transmisión de datos en el ámbito de la Agencia Provincial de Seguridad Vial, que vincula con la agencia Nacional de Seguridad Vial.

#### Funciones:

1 - Administrar y gestionar el uso de los accesos a las redes, para la transmisión de datos en el ámbito de la Agencia Provincial de Seguridad Vial.

2 - Poseer la facultad de suspender el servicio sobre la red de la Agencia Provincial de Seguridad Vial en forma temporal a cualquier persona u organismo que viole las políticas de acceso o seguridad de la misma.

3 - Integrar y operar todas las redes de transmisión de datos que integren a los organismos de la Agencia Provincial de Seguridad Vial de la Provincia del Chubut.

#### Requisitos para el cargo:

Secundario completo con experiencia en la materia de por lo menos un (1) año.

**Dto. N° 1793** **27-10-11**

Artículo 1°.- Reubicar a partir de la fecha del presente Decreto, al agente Santiago Francisco José HERRERO SALTO (DNI. N° 29.713.011- Clase 1982), cargo Oficial Superior Administrativo, Código 3-001- Clase I, Agrupamiento Personal Técnico Administrativo, Planta Temporal del Plantel Básico del Ministerio de Gobierno, en el cargo Departamento Sistemas y Redes, Clase II, Agrupamiento Personal Jerárquico, Planta Permanente dependiente de la Dirección General de Coordinación y Control de Gestión del mismo Plantel Básico.

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente, se imputará a la Jurisdicción 20 - Ministerio de Gobierno, SAF 20: Ministerio de Gobierno, Programa 32: Conducción de Coordinación y Control de Gestión - Actividad 1: Conducción de Coordinación y Control de Gestión. Ejercicio 2011.

**Dto. N° 1834** **07-11-11**

Artículo 1°.- ANTICIPAR al Subsecretario de Derechos Humanos Señor Juan ARCURI, la suma de PESOS CIENTO TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA (\$ 103.390), autorizado a aprobar las contrataciones necesarias que resulten conducentes a la organización de la tercera etapa del "Proyecto Futuro con Memoria. Jóvenes y Derechos Humanos"; a realizarse en la Escuela N° 713 de la ciudad de Esquel los días 10, 11 y 12 de noviembre del año en curso.

Artículo 2°.- Establecer que el Subsecretario de Derechos Humanos Señor Juan ARCURI deberá rendir cuenta documentada en un plazo de veinte (20) días de culminado el evento.-

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputara a la Jurisdicción 18 - SAF 18 - Programa 17 - Fuente de Financiamiento 1.11 - Ejercicio 2011.-

**Dto. N° 1835** **07-11-11**

Artículo 1°.- Otorgase un subsidio a la Administración Portuaria del Puerto de Comodoro Rivadavia, representada por el señor Alejandro Cecilio ANGLÉSIO (M. I. N° 21.923.567) por la suma de PESOS TRESCIENTOS

TOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 366.429,38), para el financiamiento de la contratación de una fundación sobre pilotes hormigonados «in situ» para montaje de un tanque de 500 m<sup>3</sup>, destinado a la reserva de agua.-

Artículo 2º.- La Administración Portuaria del Puerto de Comodoro Rivadavia deberá invertir los fondos en un plazo de setenta y cinco (75) días de recibidos, y rendir los mismos al Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut dentro de los sesenta (60) días de invertidos.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará a la Jurisdicción: 91 - SAF: 91 - Programa: 96 - Actividad: 3 - Partida: 584.01 - Fuente de Financiamiento: 3.60 - Ejercicio 2011.-

### Dto. N° 1836

07-11-11

Artículo 1º.- APRUÉBASE la contratación directa realizada por el Ministerio de Coordinación de Gabinete con la firma «FIXAR PATAGONIA ARGENTINA», con domicilio constituido en Gregorio Mayo N° 118 de la ciudad de Rawson, por la ampliación el Sistema Integrado de Video Vigilancia Urbana instalado en la ciudad de Trelew, conformado por DIECINUEVE (19) cámaras, por la suma de PESOS OCHOCIENTOS OCHENTA MIL (\$ 880.000.-).-

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto y que asciende a la suma total de PESOS OCHOCIENTOS OCHENTA MIL (\$ 880.000.-) se imputará en la Jurisdicción 10 - SAF 10 - Ministerio de coordinación de Gabinete - Programa 4 - Actividad 1 - Incisos 4.4.1. - Finalidad 1 - Función 120 - U.G. 11999 - Ejercicio 2011 - Fuente de Financiamiento 111.

## RESOLUCIONES

### DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

#### Resolución N° 1189/11.

Rawson, 28 de Octubre de 2011.

VISTO:

El Código Fiscal – Ley XXIV N° 38; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 55º del Código Fiscal faculta a la Dirección General de Rentas a establecer los medios de pago habilitados para el cumplimiento de las obligaciones tributarias a cargo de los sujetos pasivos tributarios;

Que en tal sentido se ha implementado mediante Resolución N° 504/10 - D.G.R., el pago electrónico a través de la Red Link, y a partir de Resolución N° 950/10 - D.G.R. mediante el servicio "Pago Mis Cuentas" de la red Banelco;

Que no obstante ello, y a los fines de cubrir las alternativas de pago electrónico vigente en el Sistema Nacional de Pagos, se ha celebrado convenio con el Banco del Chubut S.A. para implementar la modalidad de pago mediante la Red Interbanking;

Que este servicio ha sido desarrollado cumpliendo todas las medidas de seguridad exigidas para las operaciones bancarias en relación a la protección e inviolabilidad de datos que se procesan a través de internet, complementándose con las otras modalidades vigentes;

Que la opción de pago electrónico a través de Interbanking estará disponible para el pago de todos los tributos, sus accesorios y multas, cuya recaudación corresponde a la Dirección General de Rentas conforme lo establecido en el artículo 8º del Código Fiscal;

Que ello tiende a ordenar los medios de pago habilitados mejorando la calidad de la información en torno a la recaudación, y propendiendo al beneficio de todos los contribuyentes y responsables obligados al pago de tributos;

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas en el Código Fiscal – Ley XXIV N° 38 y su reglamentación; y la Ley II N° 76, Título VI;

Que ha tomado intervención la Dirección de Asuntos Legales de la Dirección General de Rentas;

POR ELLO:

El Director General de Rentas de  
la Provincia del Chubut

**RESUELVE:**

Artículo 1º.- Habilítese el Sistema de Pago Electrónico de recursos tributarios mediante servicio brindado por la Red Interbanking.

Artículo 2º.- El acceso al servicio habilitado se hará ingresando a la página web del organismo: <http://www.chubut.gov.ar/dgr/>, donde previamente deberá generarse la obligación de pago. A posteriori deberá seleccionar del menú "Emisión y Pago de Comprobantes", la opción "Interbanking" para luego completar el procedimiento que concluirá la transacción, permitiendo visualizar la misma luego del acceso al sitio seguro de la entidad bancaria respectiva.

Artículo 3º.- El pago electrónico se documentará a través de la emisión de una constancia de pago que contendrá los datos necesarios para identificar la operación realizada.

Artículo 4º.- El pago de las obligaciones será considerado efectuado en término cuando la fecha y el horario consignado en el comprobante respectivo, acredite haberlo realizado antes de la finalización del día de vencimiento general fijado en el cronograma previsto

en las normas vigentes de la obligación que correspondida.

Artículo 5º.- El sistema de "Pago Electrónico" quedará habilitado para el pago de todos los tributos, sus accesorios y multas cuya recaudación se encuentra a cargo de la Dirección General de Rentas.

Artículo 6º.- Regístrese, comuníquese a las Direcciones, dése al Boletín Oficial y cumplido archívese.-

Cr. PABLO ALEJANDRO OCA

I: 09-11-11 V: 15-11-11

### INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

#### Resolución N° 3410/11.

Rawson, Chubut, 02 de Noviembre de 2011.

#### VISTO:

Las Leyes Nacionales N° 24.464 y 24.130, el Decreto Nacional N° 2.483/93, la Ley Provincial N° 1.134 y su modificatoria, Ley N° 4.158 y el Informe de Auditoría para el Ejercicio 2.010 efectuado por la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación; y

#### CONSIDERANDO:

Que por Ley N° 24.130 se ratifica el Acuerdo celebrado entre el Gobierno Nacional y los Gobiernos Provinciales el 12 de Agosto de 1992;

Que el Artículo 2º Inciso c) de la Ley N° 24.130 preceptúa que las Jurisdicciones Provinciales deben mantener en todos los casos los destinos específicos de los fondos, conforme lo previsto en los instrumentos de su creación;

Que por Decreto Nacional N° 2.483/93 se designó a la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, para auditar el destino dado a los recursos del Fondo Nacional de la Vivienda, para verificar el cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 2º Inciso c) de la Ley N° 24.130;

Que el Artículo 9º de la Ley N° 24.464, de creación del Sistema Federal de la Vivienda, establece que, sin perjuicio de los mecanismos de control existentes en cada jurisdicción, el Poder Ejecutivo, a través del órgano competente en materia de vivienda, auditará al finalizar cada Ejercicio Fiscal, la aplicación realizada en cada jurisdicción del Fondo Nacional de la Vivienda, publicándose los resultados a través de los medios masivos de comunicación;

Que el Artículo 12º de la Ley N° 4.158, agregó como Artículo 29º bis de la Ley N° 1.134 que el Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano contratará anualmente una auditoría externa, cuyos resultados serán publicados en el Boletín Oficial;

Que como el ente encargado de efectuar la Auditoría pertenece al Estado Nacional, dicha contratación se

enmarca en lo dispuesto por el Artículo 50 inciso g) de la Ley de Contabilidad de la Provincia del Chubut, N° 1.911;

Que desde el 3 al 7 de Abril del 2011 una Comisión de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación realizó la Auditoría correspondiente al Ejercicio 2010;

Que el informe de la Auditoría fue remitido por la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, con fecha 03 de Agosto 2011;

POR ELLO:

El Presidente en el Instituto Provincial  
de la Vivienda y Desarrollo Urbano

#### RESUELVE:

Artículo 1º.- Tomar razón del Informe de Auditoría correspondiente al Ejercicio 2.010 elaborado por la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación, que en virtud de su volumen queda archivado en Secretaría de este Organismo para su consulta.

Artículo 2º.- Tener por cumplimentado lo preceptuado por el Artículo 12º de la Ley Nacional N° 4.158, modificatoria de la Ley N° 1.134.

Artículo 3º.- Regístrese, Comuníquese, dése al Boletín Oficial y Cumplido ARCHIVASE.

Ing. Civil GUSTAVO ADRIAN GARCIA MORENO  
Presidente

Instituto Provincial de la Vivienda  
y Desarrollo Urbano

## RESOLUCIONES SINTETIZADAS

### DIRECCION GENERAL DE RENTAS

#### Res. N° 1179

24-10-11

Artículo 1º.- Extender a favor del contribuyente Laboratorio Pablo Cassara S.R.L. Inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos - Convenio Multilateral bajo el N° 901-924750-5 – CUIT N° 30-52585827-4, con domicilio en Carhué N° 1096 – Capital Federal, por el término de ciento ochenta (180) días corridos a partir del 31 de octubre de 2011, una Constancia de no Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para la Jurisdicción Chubut.

I: 09-11-11 V: 15-11-11

### INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

#### Res. N° 3104

05-10-11

Artículo 1º: Adjudicar el Ofrecimiento Público N° 01/10-IPVyDU: "VENTA DE 50 LOTES COMPRENDIDOS EN FRACCION 12 - SECTOR 2 - CIRCUNSCRIPCION 3 - (EX

APOSTADERO NAVAL)- DE LA CIUDAD DE PUERTO MADRYN" conforme el detalle que resulta del Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución y por el monto y condiciones ofertado en cada caso.-

Artículo 2º: Notificar a cada uno de los adjudicatarios del contenido de la presente Resolución, momento desde el cual comenzará a correr el plazo previsto para el primer pago del lote adjudicado según prevé el Pliego de Bases y Condiciones en sus Artículos 7º y 9º.-

I.: 09-11-11 V.: 15-11-11

### ANEXO I

ADJUDICATARIO	MANZANA	PARCELA	
Máximo COPPOLA AMADEO	40		1
Josefina COPPOLA AMADEO	36		1
Santiago LAFOSSE	36		19
Tobías LAFOSSE	36		20
Estela Soledad GIMÉNEZ	36		21
Juan STADLER	36		25
María del Pilar ÁLVAREZ	40		2
Matías Nicolás PUEYO	36		2
Flavio Alejandro NIESSNER	36		6
Mercedes GATICA	36		26
Ornella SCARONI	36		24
Juan Carlos GUARINO	40		16
Sylvia Carolina ZUCCHERINO	36		3
Sebastián Humberto AMENDOLARA			
-Verónica Alejandra VIVANCO	36		4
Susana Lidia NUMER			
- Roberto PEREIRO	40		6
Gloria STADLER	36		23
Julio Alberto MORCILLO	40		3
Aníbal Alexis CONTIN	40		17
Laura Ximena BOIX	40		13
Alejandro Claudio Antonio FANEGO	36		22
Matías Ernesto DITTRICH	40		22
Fernando Daniel CAMPS	40		5
Daniela Soledad OLIVERA	36		5
Jorge Eduardo CABRERA	40		4
Ana Carolina SOTO CONTI	40		20
Vanesa Yasmin REGGIANI	40		23
Pablo Martín AUJE	40		21
Maximiliano Daniel ALMIRON	40		19
María Laura MC CORMIK	40		18
Juan Ignacio GARCÍA	40		14
Natalia Giselle URBANO	36		14
Amelia Nélida CHOIQUEHUALA	40		15
Rodolfo Martín FENNEN	36		12
Agustín Solano SAIRES RASPANTI	40		11
Horacio Gustavo PECCI	40		8
María Celeste CULOTTA GIUGIA	40		10
Bárbara Mercedes RAMIREZ	40		7
Juan Emilio SOSA	40		9
Gustavo Eduardo FORCEN	40		12

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO PÚBLICO

#### Res. Nº 328

03-11-11

Artículo 1º.- AUTORIZAR el pago a la Empresa GEOSYSTEMS S.A. correspondiente al Certificado de Avance de Obra Nº 8, Proyecto de Modernización de la Gestión de la Dirección General de Catastro e Información Territorial – Programa PMG – Préstamo BIRF7352

AR, por la suma PESOS CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS VEINTISIETE CON 55/100 (\$ 418.727,55) ya deducido el anticipo, correspondientes a la Actividad 3: Sistemas Informáticos – S.1: Sistema de Gestión Catastral – S.1.1: Módulo de Seguridad – Hito 5 Puesta en producción; S.1.2: Módulo ABM Alfanumérico y Gráfico – Hito 4: Prueba operativa; S.1.3: Módulo Valuaciones – Hito 4: Prueba operativa; S.1.5: Módulo de Emisión de Cartografía - Hito 4: Prueba operativa; S.1.6: Módulo Mesa de Entradas y Seguimiento de Expedientes – Hito 5: Puesta en producción; S.3: Interfase con la Dirección General de Rentas de la Provincia – Hito 2: Construcción del sistema; S.4: Interfase con la Dirección General de la Propiedad Inmueble de la Provincia – Hito 2: Construcción del sistema; S.5: Aplicaciones Municipales – Hito 1: Diseño Detallado, según las Condiciones Especiales del Contrato, punto 6.4) y Apéndice H – Formulario de Certificado de Avance del Contrato (fs. 145).-

Artículo 2º.- IMPUTAR el gasto mencionado en el Artículo precedente, a la Jurisdicción 30 – SAF 33, Programa 46: Modernización de la Gestión Provincial y Municipal, Actividad 04, IPP 349, de la siguiente forma: la suma de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 80/100 (\$376.854,80), correspondiente al noventa por ciento (90%) del porcentaje financiable del gasto a la Fuente de Financiamiento 805, y la suma de PESOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS CON 75/100 (\$41.872,75), correspondiente al diez por ciento (10%) del porcentaje financiable del gasto a la Fuente de Financiamiento 111, Rentas Generales.-

#### Res. Nº 332

03-11-11

Artículo 1º.- APROBAR el Certificado de Obra Nº 3 – Primera Etapa, del Proyecto "Rehabilitación y Optimización Red de Agua Potable en Barrio Ferroviario y Barrio Chubut" en la localidad de El Maitén, por un monto de PESOS CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOCE CON DOCE CENTAVOS (\$154.212,12).-

Artículo 2º.- AUTORIZAR el desembolso correspondiente al Certificado de Obra Nº 3 – Primera Etapa, por la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON SESENTA Y UN CENTAVOS (\$134.958,61).-

Artículo 3º.- El importe establecido en el artículo anterior se imputará a la Jurisdicción 30 SAF 33 - Unidad Ejecutora Provincial, Programa 41 – Programa Obras de Jurisdicción Provincial – Actividad 1 – Partida 5.8.6. Fuente de Financiamiento 1.11 – Rentas Generales.-

#### Res. Nº 333

03-11-11

Artículo 1º.- APROBAR el Certificado de Obra Nº 3 – Segunda Etapa, del Proyecto "Rehabilitación y Optimización Red de Agua Potable en Barrio Ferroviario y Barrio Chubut" en la localidad de El Maitén, por un monto de PESOS CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (\$149.960,47).-

Artículo 2°.- AUTORIZAR el desembolso correspondiente al Certificado de Obra N° 3 –Segunda Etapa, por la suma de PESOS CIENTO TREINTAY CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTAY CINCO CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (\$135.365,77).-

Artículo 3°.- El importe establecido en el artículo anterior se imputará a la Jurisdicción 30 SAF 33 - Unidad Ejecutora Provincial, Programa 41 – Programa Obras de Jurisdicción Provincial – Actividad 1 – Partida 5.8.6. Fuente de Financiamiento 1.11 – Rentas Generales.-

---

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y CONTROL  
DEL DESARROLLO SUSTENTABLE**

**Res. N° 47** **04-11-11**

Artículo 1°.- Otórgase un subsidio en los términos del Decreto N° 1304/78 modificado por los Decretos N° 1232/00, 18/03 y 2424/04, por la suma de PESOS VIENTISIETE MIL (\$ 27.000,00) a favor del Club Andino Esquel, destinado a solventar los gastos que demande la organización del Segundo Encuentro de Jornada de Limpieza de Montaña.-

Artículo 2°.- El subsidio otorgado deberá ser invertido durante los TREINTA (30) días de recepcionado y rendido ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia según lo estipulado en el Inciso 5) Artículo 1° del Decreto N° 1304/78.-

Artículo 3°.- El señor Ricardo Armando Selin BESTENE, Documento Nacional de Identidad N° 16.049.954, y la señora Joana Mariel HOPKINS, Documento Nacional de Identidad N° 23.709.275, del mencionado Club, serán los responsables de la administración y rendición de los fondos otorgados;

Artículo 4°.- Los importes no utilizados deberán ser reintegrados mediante cheque, giro, o depositarlos en la Cuenta N° 5000008/9 a la orden de la Tesorería General de la Provincia, dentro del plazo máximo fijado para presentar la rendición al Tribunal de Cuentas de la Provincia.-

Artículo 5°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado a la Jurisdicción: 63 - Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable – SAF: 63 – Ejercicio 2011 – Ubicación Geográfica: 11999 – Ambito Provincial – Programa: 1 - Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable – Inciso: 5 – Partida Principal: 1 – Partida Parcial: 7 – Transferencias a actividades culturales o sociales sin fines de lucro – Fuente de Financiamiento 311.-

---

**SECRETARÍA DE TRABAJO**

**Res. N° 238** **17-10-11**

Artículo 1°.- APROBAR lo actuado en el Expediente N° 2892/11-STR, mediante el cual tramita la cancelación de las facturas N° 0001-00000184, 185, 186 de la firma Transportes ROLANDO del Señor Oscar Rafael Crespo (CUIT 20-12616953-2), por un importe total de PESOS

VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100 CENTAVOS (\$ 28.500.-), en concepto de traslado de noventa (90) artesanas desde las localidades de Corcovado, Sierra Colorada y Los Cipreses, a las ciudades de Rawson y Gaiman, en las cuales se efectuaron los actos de cierre de las capacitaciones “Producción y Comercialización Textil” organizado por la Subsecretaría de Recuperación y Promoción del Empleo.

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente trámite y que asciende a un monto total de PESOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100 CENTAVOS (\$ 28.500.-), será imputado a la Jurisdicción 15 - Secretaría de Trabajo - Fuente de Financiamiento 3.47 – Programa 1 – Conducción de la Secretaría de Trabajo - Inciso 3 – Servicios no Personales - Partida Principal 5 – Servicios comerciales y financieros – Partida Parcial 1 – Transporte y almacenaje – Ejercicio 2011.

**Res. N° 245** **26-10-11**

Artículo 1°.- Apruébese el listado de beneficiarios del Programa Provincial “Empleo Mixto”.

Artículo 2°.-Autorízase al Servicio Administrativo de la Secretaría de Trabajo a transferir al Banco del Chubut S.A. la suma de PESOS SETECIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS SESENTA (\$ 710.360,00), a fin de efectivizar el pago a los beneficiarios del Programa Provincial “Empleo Mixto”, correspondiente a la Liquidación del mes de Octubre/11.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, será con cargo a: SAF 15 - Programa 17 – Actividad 2 – U.G. 11999 – Inciso 5 - Partida Principal 7 – Parcial 6 - Fuente de Financiamiento 111 - Ejercicio año 2011.

**Res. N° 246** **26-10-11**

Artículo 1°.- Apruébese el listado de beneficiarios del Programa Provincial de Emergencia Laboral Chubut (PEL Chubut).

Artículo 2°.- Autorízase al Servicio Administrativo de la Secretaría de Trabajo, a transferir al Banco del Chubut S.A. la suma de PESOS DOSCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS (\$ 201.300,00), a fin de efectivizar el pago a los beneficiarios del Programa Provincial de Emergencia Laboral Chubut (PEL Chubut), correspondiente a la Liquidación del mes de Octubre/11.

Artículo 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, será con cargo a: SAF 15 - Programa 17 - Actividad 2 – U.G. 11999 – Inciso 5 - Partida Principal 7 - Parcial 6 - Fuente de Financiamiento 111 - Ejercicio año 2011.

**Res. N° 247** **26-10-11**

Artículo 1°.- Apruébese el listado de beneficiarios del Programa Provincial “Padres de Familia”.

Artículo 2°.-Autorízase al Servicio Administrativo de la Secretaría de Trabajo a transferir al Banco del Chubut S.A. la suma de PESOS QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CINCUENTA (\$ 568.050,00), a fin de efectivizar el

pago a los beneficiarios del Programa Provincial "Padres de Familia", correspondiente a la Liquidación del mes de Octubre/11.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, será con cargo a: SAF 15 - Programa 17 - Actividad 2 – U.G. 11999 – Inciso 5 - Partida Principal 7 – Parcial 6 - Fuente de Financiamiento 111 - Ejercicio año 2011.

#### **Res. N° 248** **26-10-11**

Artículo 1º.- OTORGAR becas por la suma total de PESOS SIETE MIL TRECIENTOS TREINTA (\$ 7.330) a favor de los tutores de Proyectos Miproe, correspondiente al mes de Octubre 2011.-

Artículo 2º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será con cargo a: JURISDICCION 15 - SAF 15 – SECRETARIA DE TRABAJO – Programa 17 – Actividad 3 - U.G 11999 – Inciso 5 – P. Principal 1 - P. Parcial 3 – Fuente de Financiamiento 1.11 – Ejercicio año 2.011.

#### **Res. N° 249** **26-10-11**

Artículo 1º: OTORGUESE a favor de la Cooperativa de Trabajo La Unión del Golfo Limitada representada por la Sra. AMAYA Claudia (D.N.I. N° 24.811.167), en carácter de Presidenta y la Sra. CACERES Elena (D.N.I. N° 20.848.855), en carácter de Tesorera - la suma de PESOS Veintiséis Mil (\$ 26.000), en concepto de subsidio destinado a la adquisición de muebles e equipos de informática (2 Pcs completas, cableado estructurado para ocho (08) puestos de informática, una impresora y amoblamiento).-

Artículo 2º: La Cooperativa de Trabajo La Unión del Golfo Limitada representada por Sra. AMAYA Claudia (D.N.I. N° 24.811.167), en carácter de Presidenta y la Sra. CACERES Elena (D.N.I. N° 20.848.855), en carácter de Tesorera, deberán efectuar la rendición de los fondos invertidos, que dieron objeto al subsidio.-

Artículo 3º: Se deberá utilizar los fondos, para el objeto que fueron asignados, dentro de un plazo de Sesenta (60) días.-

Artículo 4º: El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, será imputado en la Jurisdicción 15 - SAF 15 – SECRETARIA DE TRABAJO – Programa 01 conducción de la Secretaría de Trabajo - A03 Apoyo a Actividades Sociales / 5 Transferencias / 1 Transferencia al sector privado para gastos corrientes / 8 Transferencias a asociaciones civiles y cooperativas – Fuente de financiamiento 1.11 – Ejercicio 2011.-

Artículo 5º: Desé la correspondiente intervención a la Dirección de Fiscalización y Administración.-

#### **Res. N° 251** **28-10-11**

Artículo 1º.- AUTORÍZASE al Servicio Administrativo de la Secretaría de Trabajo, a transferir la suma de PESOS SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS 00/100 (\$ 774.600,00.-), al Banco del Chubut S.A., a los efectos de proceder administrativamente a

realizar el pago correspondiente a cada beneficiario en el marco del Convenio Plan Provincial de Inclusión y Acompañamiento Familiar y Comunitario denominado "TRABAJAR PARA INCLUIR" y al Programa "ACOMPANANTES COMUNITARIOS" implementados por el Gobierno de la Provincia del Chubut, para asistir y promover a los hogares comprendidos con mayores situaciones de indigencia, pobreza, necesidades básicas insatisfechas y/o situaciones de vulnerabilidad social, correspondiente a la liquidación del mes de NOVIEMBRE de 2011.-

Artículo 2º.- Del total del monto consignado en el Artículo anterior el Municipio de la ciudad de Comodoro Rivadavia, aportará la suma PESOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS (\$ 86.400,00), el de ESQUEL la suma de PESOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 41.250,00), el de PUERTO MADRYN la suma de PESOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 37.500,00), el de RAWSON la suma de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS (\$ 39.900,00) y el de TRELEW la suma de PESOS CIEN MIL QUINIENTOS (\$ 100.500,00), de la Coparticipación Provincial, a través de la intervención de la Subsecretaría de Gestión Presupuestaria del Ministerio de Economía y Crédito Público, quién transferirá a la Secretaría de Trabajo dichas sumas, en cumplimiento con lo dispuesto en las Cláusulas Cuartas de los referidos Convenios.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará con cargo a: Jurisdicción 15 - Programa 17 - Actividad 4 - Ubicaciones Geográficas 701, 2114, 3521, 7751 y 7752 - Inciso 5 - Partida Principal 1 - Partida Parcial 4 – Fuente de Financiamiento 347 - Ejercicio 2.011.-

#### **Res. N° 252** **31-10-11**

Artículo 1º: OTORGUESE a favor de la Municipalidad de El Hoyo, representado por el Sr. BREIDE Mario, en su carácter de Intendente, la suma Pesos Quince Mil (\$ 15.000), en concepto de subsidio para ser destinado para la organización del aniversario de la localidad.

Artículo 2º: la Municipalidad de El Hoyo, representado por el Sr. BREIDE Mario, en su carácter de Intendente, deberá dentro del plazo de sesenta (60) días de invertidos, rendir la inversión de los fondos objeto del subsidio.-

Artículo 3º: El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, será imputado en la Jurisdicción 15 - SAF 15 – SECRETARIA DE TRABAJO – Programa 01 Conducción de la Secretaría de Trabajo / 00 / 00 / A 01/ 5 Transferencias / 7 Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes / 6 Aportes a gobiernos municipales / 01 – Fuente de financiamiento 1.11 – Ejercicio 2011.-

Artículo 4º: Dése la correspondiente intervención a la Dirección de Fiscalización y Administración.-

#### **Res. N° 253** **31-10-11**

Artículo 1º: OTORGUESE a favor de la Organización Intermedia COR ELB, representada por el Sr. CORDOBA Constancio, D.N.I N° 12.616.870 en carácter de

Presidente y el Sr. CARDENAS Juan, D.N.I. N° 17.857.470, en carácter de Tesorero, la suma de Pesos Veintiún mil Novecientos siete con cincuenta y dos centavos (\$ 21.907,52), en concepto de subsidio para ser destinado restaurar el espacio de la Institución.

Artículo 2º: la Organización Intermedia COR ELB, representada por el Sr. CORDOBA Constancio, D.N.I. N° 12.616.870 en carácter de Presidente y el Sr. CARDENAS Juan, D.N.I. N° 17.857.470, en carácter de Tesorero, deberá dentro del plazo de sesenta (60) días de invertidos, rendir la inversión de los fondos objeto del subsidio.-

Artículo 3º: El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, será imputado en la Jurisdicción 15 - SAF 15 – SECRETARIA DE TRABAJO – Programa 01 conducción de la Secretaría de Trabajo - 00 / 00 / A03 Apoyo a Actividades Sociales / 5 Transferencias / 1 Transferencias al sector privado para gastos corrientes / 8 Transferencia a Asociaciones civiles y Cooperativas / 01 – Fuente de financiamiento 1.11 – Ejercicio 2011.-

Artículo 4º: Dése la correspondiente intervención a la Dirección de Fiscalización y Administración.-

#### **Res. N° 254 31-10-11**

Artículo 1º: OTORGUESE a favor de la Cooperativa de Trabajo Ayeray Ltda., representada por la Sra. CASTRO María Isabel, D.N.I. N° 11.846.421, en carácter de Presidenta y el Sr. SILVA Diego Omar, D.N.I. N° 7.871.036, en carácter de Tesorero, la suma de Pesos Veinte Mil Quinientos (\$ 20.500), en concepto de subsidio para ser destinado la adquisición de un plotter de corte y materiales relacionados.

Artículo 2º: la Cooperativa de Trabajo Ayeray Ltda., representada por la Sra. CASTRO María Isabel, D.N.I. N° 11.846.421, en carácter de Presidenta y el Sr. SILVA Diego Omar, D.N.I. N° 7.871.036, en carácter de Tesorero, deberá dentro del plazo de sesenta (60) días de invertidos, rendir la inversión de los fondos objeto del subsidio.

Artículo 3º: El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, será imputado en la Jurisdicción 15 - SAF 15 – SECRETARIA DE TRABAJO – Programa 01 conducción de la Secretaría de Trabajo - 00 / 00 / A03 Apoyo a Actividades Sociales / 5 Transferencias / 1 Transferencias al sector privado para gastos corrientes / 8 Transferencia a Asociaciones Civiles y Cooperativas / 01 – Fuente de financiamiento 1.11 – Ejercicio 2011.-

Artículo 4º: Dése la correspondiente intervención a la Dirección de Fiscalización y Administración.-

#### **Res. N° 255 31-10-11**

Artículo 1º: OTORGUESE a favor de la Comisión Organizada Con Fines Atlético, representada por el Sr. MANQUILLAN, Julio Leandro, D.N.I. N° 17.130.683, en carácter de Presidenta y el Sr. CASTRO, Marcelo Rodolfo, D.N.I. N° 20.951.918, en carácter de Tesorero - la suma de Pesos Dieciocho Mil (\$ 18.000), en concepto de subsidio para ser destinado a la compra de

trofeos, golosinas y otros elementos necesarios para el festejo del aniversario de la Agrupación Miguel Llanquín.

Artículo 2º: La Comisión Organizada con Fines Atlético representada por el Sr. MANQUILLAN, Julio Leandro, D.N.I. N° 17.130.683, en carácter de Presidenta y el Sr. CASTRO, Marcelo Rodolfo, D.N.I. N° 20.951.918, en carácter de Tesorero, deberá dentro del plazo de sesenta (60) días de invertidos, rendir la inversión de los fondos objeto del subsidio.

Artículo 3º: El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, será imputado en la Jurisdicción 15 - SAF 15 – SECRETARIA DE TRABAJO – Programa 01 conducción de la Secretaría de Trabajo - 00 / 00 / A03 Apoyo a Actividades Sociales / 5 Transferencias / 1 Transferencias al sector privado para gastos corrientes / 7 Transferencia a actividades culturales y sociales sin fines de lucro / 01 – Fuente de financiamiento 1.11 – Ejercicio 2011.-

Artículo 4º: Dése la correspondiente intervención a la Dirección de Fiscalización y Administración.-

#### **Res. N° 256 31-10-11**

Artículo 1º: OTORGESE a favor de Municipalidad de Río Mayo, representada por la Sra. SANTOS Adriana Paola, en su carácter de Intendente, la suma Pesos Quince Mil (\$ 15.000), en concepto de subsidio para ser destinado para la organización del aniversario de la localidad.

Artículo 2º: la Municipalidad de Río Mayo, representado por Sra. SANTOS Adriana Paola, en su carácter de Intendente, deberá dentro del plazo de sesenta (60) días de invertidos, rendir la inversión de los fondos objeto del subsidio.

Artículo 3º: El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, será imputado en la Jurisdicción 15 - SAF 15 – SECRETARIA DE TRABAJO – Programa 01 Conducción de la Secretaría de Trabajo / 00 / 00 / A 01/ 5 Transferencias / 7 Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes / 6 Aportes a gobiernos municipales / 01 – Fuente de financiamiento 1.11 – Ejercicio 2011.-

Artículo 4º: Dése la correspondiente intervención a la Dirección de Fiscalización y Administración.-

#### **Res. N° 257 31-10-11**

Artículo 1º: OTORGUESE a favor de la Municipalidad de El Hoyo, representado por el Sr. BREIDE Mario, en su carácter de Intendente, la suma Pesos Trece Mil (\$ 13.000), en concepto de subsidio para ser destinado para la organización de la fiesta del Guarachazo.

Artículo 2º: la Municipalidad de El Hoyo, representado por el Sr. BREIDE Mario, en su carácter de Intendente, deberá dentro del plazo de sesenta (60) días de invertidos, rendir la inversión de los fondos objeto del subsidio.

Artículo 3º: El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, será imputado en la Jurisdicción 15 - SAF 15 – SECRETARIA DE TRABAJO –



Programa 01 Conducción de la Secretaría de Trabajo / 00 / 00 / A 01/ 5 Transferencias / 7 Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes / 6 Aportes a gobiernos municipales / 01 – Fuente de financiamiento 1.11 – Ejercicio 2011.-

Artículo 4º: Dése la correspondiente intervención a la Dirección de Fiscalización y Administración.-

#### **Res. N° 258 31-10-11**

Artículo 1º: OTORGUESE a favor de la Municipalidad de El Hoyo, representado por el Sr. BREIDE Mario, en su carácter de Intendente, la suma Pesos Diecisiete Mil (\$ 17.000), en concepto de subsidio para ser destinado para la organización de la Fiesta de la Tradición.

Artículo 2º: la Municipalidad de El Hoyo, representado por el Sr. BREIDE Mario, en su carácter de Intendente, deberá dentro del plazo de sesenta (60) días de invertidos, rendir la inversión de los fondos objeto del subsidio.-

Artículo 3º: El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, será imputado en la Jurisdicción 15 - SAF 15 – SECRETARIA DE TRABAJO – Programa 01 Conducción de la Secretaría de Trabajo / 00 / 00 / A 01/ 5 Transferencias / 7 Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes / 6 Aportes a gobiernos municipales / 01 – Fuente de financiamiento 1.11 – Ejercicio 2011.-

Artículo 4º: Dése la correspondiente intervención a la Dirección de Fiscalización y Administración.-

#### **Res. N° 259 31-10-11**

Artículo 1º: OTORGUESE a favor de Asociación de Bomberos Voluntarios de Trelew, representada por el Sr. AGUILA Santiago D.N.I. N° 18.238.496, en su carácter de Presidente, el Sr. RODRIGUEZ Antonio D.N.I. N° 11.424.703, en carácter de Tesorero y el Sr. OGALDE MIRANDA Enrique, D.N.I. N° 92.532.566, en su carácter de Secretario, en concepto de subsidio para ser destinado para la renovación y/o adquisición de nuevos elementos contra incendio y rescate.

Artículo 2º: la Asociación de Bomberos Voluntarios de Trelew, representada por el Sr. AGUILA Santiago D.N.I. N° 18.238.496, en su carácter de Presidente, el Sr. RODRIGUEZ Antonio D.N.I. N° 11.424.703, en carácter de Tesorero y el Sr. OGALDE MIRANDA Enrique, D.N.I. N° 92.532.566, en su carácter de Secretario, deberá dentro del plazo de sesenta (60) días de invertidos, rendir la inversión de los fondos objeto del subsidio.

Artículo 3º: El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, será imputado en la Jurisdicción 15 - SAF 15 – SECRETARIA DE TRABAJO – Programa 01 Conducción de la Secretaría de Trabajo / 00 / 00 / A 01/ 5 Transferencias / 1 Transferencias al sector privado para gastos corrientes / 8 Transferencias a asociaciones civiles y cooperativas / 01 – Fuente de financiamiento 1.11 – Ejercicio 2011.-

Artículo 4º: Dése la correspondiente intervención a la Dirección de Fiscalización y Administración.-

#### **Res. N° 260 31-10-11**

Artículo 1º: OTORGUESE a favor de la Municipalidad de Lago Puelo, representada por el Sr. FERNANDEZ Iván, en su carácter de Intendente, la suma de Pesos Quince Mil (\$ 15.000), en concepto de subsidio para ser destinado en la organización de la Estudiantina Municipal.

Artículo 2º: la Municipalidad de Lago Puelo, representada por el Sr. FERNANDEZ Iván, en su carácter de Intendente, deberá dentro del plazo de sesenta (60) días de invertidos, rendir la inversión de los fondos objeto del subsidio.

Artículo 3º: El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, será imputado en la Jurisdicción 15 - SAF 15 – SECRETARIA DE TRABAJO – 01 / Conducción de la Secretaría de Trabajo / 00 / 00 / A 01/ 5 Transferencias / 7 Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes / 6 Aportes a gobiernos municipales / 01 – Fuente de financiamiento 1.11 – Ejercicio 2011.-

Artículo 4º: Dése la correspondiente intervención a la Dirección de Fiscalización y Administración.-

### **SECRETARÍA DE SALUD**

#### **Res. N° XXI-638 03-11-11**

Artículo 1º.- Acéptase a partir del 01 de agosto de 2011 la renuncia interpuesta por la agente ARRATIA, Orfelina (Clase 1946 N° F4.608.951) cargo Agrupamiento C – Clase I – Grado V – Categoría 7, con 40 horas semanales de labor, Ley I N° 105, con funciones como telefonista en el Hospital Zonal de Esquel dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel de la Secretaría de Salud, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, Ley XVIII N° 32.

Artículo 2º.- Abónese a la agente renunciante veinte (20) días de licencia anual reglamentaria proporcional al año 2011, los que se deberán abonar de acuerdo a lo establecido en el Artículo 6º Anexo I Decreto N° 2005/91.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 70 – Secretaría de Salud – Partida Principal 1.0.0 – Gastos en Personal – Servicio Administrativo Financiero 77, Programa 22 – Atención Médica Hospital Esquel, Actividad 1 – Atención Médica Hospital Esquel, del Presupuesto para el año 2011.

#### **Res. N° XXI-641 03-11-11**

Artículo 1º.- Acéptase a partir del 20 de mayo de 2011 la renuncia interpuesta por la agente CASERES, Corina Noemí (Clase 1973 – M.I. N° 23.359.655), a la Planta Transitoria, con funciones de Profesional, Ley I N° 341 y su Decreto Reglamentario N° 1335/07, en el Hospital Regional Comodoro Rivadavia dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Comodoro Rivadavia de la Secretaría de Salud.

Artículo 2º.- Abónese a la agente renunciante veinte (20) días de licencia anual reglamentaria correspondiente al año 2010, los que se deberán abonar de acuerdo a lo establecido en el Artículo 6º Anexo I del Decreto N° 2005/91.

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 70 – Secretaría de Salud – Partida Principal 1.0.0 – Gastos en Personal, Servicio Administrativo Financiero 70 – Programa 92 – Reclamo de Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores, Actividad 1 – Reclamo de Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores, del Presupuesto para el año 2011.

---

## RESOLUCION CONJUNTA

### SECRETARÍA DE CULTURA Y MINISTERIO DE GOBIERNO

#### Res. Conj. N°

**XVII-30 SC y II-403 MG**

**02-11-11**

Artículo 1º.- Aprobar el desempeño en las funciones a partir del 01 de enero de 2010 y hasta la fecha de la presente Resolución, en la Subsecretaría de Asuntos Municipales, dependiente del Ministerio de Gobierno, a la agente BUSTOS Susana Noemí (M.I. N° 10.147.254 – Clase 1953), quien revista en el cargo Jefe de Departamento de Artesanías dependiente de la Dirección General de Acción e Industrias Culturales del Plantel Básico de la Secretaría de Cultura.

Artículo 2º.- Prorrogar la asignación de funciones en la Subsecretaría de Asuntos Municipales, dependiente del Ministerio de Gobierno a la agente BUSTOS Susana Noemí (M.I. N° 10.147.254 – Clase 1953), quien revista en el cargo Jefe de Departamento de Artesanías dependiente de la Dirección General de Acción e Industrias Culturales del Plantel Básico de la Secretaría de Cultura, a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta el 31 de Diciembre de 2011.

---

## REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

### SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

#### REGISTRO N° 52100

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/07/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2698-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA

INFANTILARRIBA EL SOL IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA FIGUEROA FEDERICO  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2011

UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR LU 90 CANAL 7 DE LA CIUDAD DE RAWSON - CHUBUT

MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### REGISTRO N° 52101

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/07/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1924-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE TREVELIN

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MARZO/2011

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO

MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### REGISTRO N° 52102

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/07/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1222-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE TREVELIN

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - FEBRERO/2011

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO

MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

#### REGISTRO N° 52103

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2011

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 06/07/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3027-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS

OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR PATAGONICO

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. ABRIL/2011

UNIDAD DE FACTURA: ///

MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52104**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3030-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS  
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. ABRIL/2011  
UNIDAD DE FACTURA: ///  
MONTO DEL CONTRATO: \$6.300,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52105**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/04/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2583-SIP-2011 – 579-IPA-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 02/11 – IPA – ALAMBRADOS Y TRANQUERAS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 21/04/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 12 - \$ 27,00  
MONTO DEL CONTRATO: \$648,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52106**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/04/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2580-SIP-2011 – 566-IPA-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 04/11 – IPA – LIMPIEZA DE OBRAS MEJORAMIENTO CANALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 21/04/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 12 - \$ 27,00  
MONTO DEL CONTRATO: \$648,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52107**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/05/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3105-SIP-2011 – 582-IPA-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA  
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. N° 04/11 – MEJORAMIENTO CANALES VIRCH  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 21/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 13 - \$ 27,00  
MONTO DEL CONTRATO: \$702,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52108**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3108-SIP-2011 – 583-IPA-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA  
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. N° 02/11 – PROVISION Y COLOCADO ALAMBRADOS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 21/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 13 - \$ 27,00  
MONTO DEL CONTRATO: \$702,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52109**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3052-SIP-2011 – 587-IPA-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA  
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. N° 04/11 – MEJORAMIENTO CANALES VIRCH  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 31/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 13 - \$ 27,00  
MONTO DEL CONTRATO: \$702,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52110**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2771-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: NOTICIAS DE LA CO-MARCA  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. MAYO/2011  
 UNIDAD DE FACTURA: ///  
 MONTO DEL CONTRATO: \$7.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52111**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/05/2011  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2011  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3111-SIP-2011 – 586-IPA-2011  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA  
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. N° 01/11 – RED ALERTA MONITOREO  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 21/05/2011  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 13 - \$ 27,00  
 MONTO DEL CONTRATO: \$702,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52112**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2011  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2011  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3049-SIP-2011 – 588-IPA-2011  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA  
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. N° 01/11 – RED MONITOREO HIDROMETEOROLOGICO  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 31/05/2011  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 13 - \$ 27,00  
 MONTO DEL CONTRATO: \$702,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52113**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/02/2011  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2011  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1538-SIP-2011 – 828-IPV-2011  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 16/11 A 22/11 – VIVIENDAS EN LA PROVINCIA  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 15 Y 16/02/2011  
 UNIDAD DE FACTURA: 6 X 36 - \$ 20,00

MONTO DEL CONTRATO: \$9.360,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52114**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2011  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1011-SIP-2011 – 450-IPV-2011  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE TREVELIN  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – ENERO/2011  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO  
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52115**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2011  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1779-SIP-2011 – 858-IPV-2011  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA IMAGEN PATAGONIA  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – MARZO/2011  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM SOL DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT  
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52116**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2011  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1346-SIP-2011 – 945-IPV-2011  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA IMAGEN PATAGONIA  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – FEBRERO/2011  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM SOL DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT

MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52117**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1778-SIP-2011 – 857-IPV-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE TREVELIN  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – MARZO/2011  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52118**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1777-SIP-2011 – 867-IPV-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM EL AMANECER  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – MARZO/2011  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52119**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1343-SIP-2011 – 942-IPV-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM EL AMANECER  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – FEBRERO/2011  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52120**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3126-SIP-2011 – 1293-AVP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 20/11 – ADQUISICION CEMENTO PORTLANDA GRANEL  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 04 PUB. 18-19-20-23/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 32,40  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.592,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52121**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3132-SIP-2011 – 1280-AVP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 22/11 – PUENTE DEPARTAMENTO GASTRE  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 16 Y 31/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 32,40  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.296,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52122**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2951-SIP-2011 – 1200-AVP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 18/11 – ADQUISICION CUBIERTAS VARIAS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 04 PUB. 10-11-12-13/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 32,40  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.592,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52123**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3120-SIP-2011 – 1291-AVP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 21/11 – ADQUISICION CEMENTO PORTLAND  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 04 PUB. 18-19-20-23/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 32,40  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.592,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52124**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 07/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3159-SIP-2011 – 1275-AVP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 17/11 – ADQUISICION AMOBLAMIENTOS VARIOS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 04 PUB. 12-13-16-17/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 32,40  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.592,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52125**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/03/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2344-SIP-2011 –  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO MITRE S.A.  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - ABRIL/2011  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR RADIO MITRE DE CAPITAL FEDERAL  
MONTO DEL CONTRATO: \$36.300,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52126**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3073-SIP-2011 – 1410-AVP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 23-CARPE-

TA ASFALTICA KARTODROMO – COMODORO RIVADAVIA  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 27/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 – \$32,40  
MONTO DEL CONTRATO: \$648,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52127**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2993-SIP-2011 – 1035-AVP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO ELECTRICISTA AUTOMOTOR – PTO. MADRYN  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 06/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 12 – \$32,40  
MONTO DEL CONTRATO: \$777,60.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52128**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3151-SIP-2011 – 1276-AVP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 19/11 – ADQUISICION DE BATERIAS VARIAS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 12-13-16/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 – \$32,40  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.944,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52129**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2987-SIP-2011 – 1036-AVP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO MECANICO – CLASE IX - NOROESTE  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB.  
02-04-06/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 12 – \$32,40  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.332,80.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52130**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2992-SIP-2011 – 1043-AVP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 16/11 – OBRAS CAMINOS – DPTO. FUTALEUFU  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 12/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 – \$32,40  
MONTO DEL CONTRATO: \$648,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52131**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1361-SIP-2011 – 663-AVP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE TREVELIN  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – FEBRERO/2011  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52132**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/03/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2321-SIP-2011 – 1216-AVP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA IMAGEN PATAGONIA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – ABRIL/2011  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM SOL DE LA

CIUDAD DE TRELEW – CHUBUT  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.500,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52133**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1791-SIP-2011 – 896-AVP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA IMAGEN PATAGONIA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – MARZO/2011  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM SOL DE LA CIUDAD DE TRELEW – CHUBUT  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.500,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52134**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/03/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2449-SIP-2011 – 1216-AVP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE TREVELIN  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – ABRIL/2011  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52135**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/03/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2464-SIP-2011 – 584-IPA-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO P/PRODUCTORES DEL VIRCH – CANAL SECUNDARIO VI SUR – BRYN GWYN  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – ABRIL/2011  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE EL 26 Y 27 DE ABRIL

MONTO DEL CONTRATO: \$400,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52136**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2900-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS  
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPALU 20 RADIO CHUBUT  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – ABRIL/2011  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO  
MONTO DEL CONTRATO: \$3.300,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52137**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2886-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS  
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LRF 425-FM TROPICAL  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – ABRIL/2011  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52138**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2874-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS  
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL – PROGRAMA: AMANECIENDO EN TANGO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VENTUS  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – ABRIL/2011  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 07 HS.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52139**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2884-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS  
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM MACRO DIFUSORA S.R.L.  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – ABRIL/2011  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.200,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52140**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2898-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS  
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PLUS  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – ABRIL/2011  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$500,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52141**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2902-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS  
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – ABRIL/2011  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$700,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52142**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2653-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PLUS



CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – MAYO/2011  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$4.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52143**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3209-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO INFANTIL  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. JUNIO/2011  
UNIDAD DE FACTURA: ///  
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52144**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3148-SIP-2011 – 1276-AVP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 19/11 – ADQUISICION DE BATERIAS VARIAS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 12-13-16/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 27,00.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.620,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52145**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2986-SIP-2011 – 1036-AVP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO – CLASE IX - NOROESTE  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 02-04-06/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 12 - \$ 27,00.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.944,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52146**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2948-SIP-2011 – 1200-AVP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 18/11 – ADQUISICION CUBIERTAS VARIAS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 04 PUB. 10-11-12-13/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 27,00.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.160,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52147**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3155-SIP-2011 – 1275-AVP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 17/11 – ADQUISICION AMOBLAMIENTOS VARIOS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 04 PUB. 12-13-16-17/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 27,00.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.160,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52148**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3129-SIP-2011 – 1280-AVP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 22/11 – PUENTE DEPARTAMENTO GASTRE  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 16 Y 31/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 27,00.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.080,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52149**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3123-SIP-2011 – 1293-AVP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 20/11 – ADQUISICION CEMENTO PORTLAND A GRANEL  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 04 PUB. 18-19-20-23/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 27,00.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.160,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52150**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2905-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONVOCATORIA ELECCIONES VOCALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB. 11-12-13/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 27,00.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.620,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52151**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3117-SIP-2011 – 1291-AVP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 21/11 – ADQUISICION CEMENTO PORTLAND ENVASADO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO EL OESTE  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 04 PUB. 18-19-20-23/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 27,00.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$2.160,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52152**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2877-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS  
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL

IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – ABRIL/2011  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR LA SINTONIA 3 DE SUPERCANAL EN LAS CIUDADES DE TRELEW Y RAWSON - CHUBUT  
MONTO DEL CONTRATO: \$7.840,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52153**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2893-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS  
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO – GALES S.A.  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – ABRIL/2011  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO EN LA CIUDAD DE PUERTO MADRYN - CHUBUT  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52154**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2894-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS  
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO – GALES S.A.  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE – ABRIL/2011  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO EN LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52155**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2962-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: INAUGURACION JUEGOS EVITA  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
06/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 5 X 8 - \$ 88.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$3.520,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52156**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/  
04/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2764-SIP-2011 - 585-  
IPA-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVIN-  
CIAL DEL AGUA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CORPORATIVO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL VA-  
LLE  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.  
MAYO/2011  
UNIDAD DE FACTURA: ///.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$870,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52157**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/  
05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3241-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
INFORMACION PÚBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR  
PATAGONICO  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. JU-  
NIO/2011  
UNIDAD DE FACTURA: ///.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52158**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/  
05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3208-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
INFORMACION PÚBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO  
CULTURA  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA  
S.A. DIARIO JORNADA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. JU-  
NIO/2011  
UNIDAD DE FACTURA: ///.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$15.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52159**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/  
05/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3211-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
INFORMACION PÚBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO  
TURISMO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA  
S.A. DIARIO JORNADA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. JU-  
NIO/2011  
UNIDAD DE FACTURA: ///.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$20.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52160**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/  
05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3207-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
INFORMACION PÚBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO  
ECONOMICO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA  
S.A. DIARIO JORNADA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. JU-  
NIO/2011  
UNIDAD DE FACTURA: ///.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52161**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/  
05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3210-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
INFORMACION PÚBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO  
EL DEPORTIVO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA  
S.A. DIARIO JORNADA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. JU-  
NIO/2011  
UNIDAD DE FACTURA: ///.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$10.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52162**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/  
01/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 955-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE:  
SUBSECRETARIA DE INFORMACION  
PÚBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO RE-  
VISTA CAMPEONES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ALCAI S.R.L.

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. FEBRERO/2011  
UNIDAD DE FACTURA: ///.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52163**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/12/2010  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 915-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO REVISTA CAMPEONES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ALCAI S.R.L.  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. ENERO/2011  
UNIDAD DE FACTURA: ///.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52164**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1688-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO REVISTA CAMPEONES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ALCAI S.R.L.  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. MARZO/2011  
UNIDAD DE FACTURA: ///.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52165**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2010  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 581-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO REVISTA CAMPEONES – ESPECIAL DAKAR 2011  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ALCAI S.R.L.  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. ENERO/2011  
UNIDAD DE FACTURA: ///.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$21.780,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52166**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 12/07/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3128-SIP-2011 – 1280-AVP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 22/11 – PUENTE DEPARTAMENTO GASTRE  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 16 Y 31/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$ 88.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$1.760,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52167**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 12/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3122-SIP-2011 – 1293-AVP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 20/11 – ADQUISICION CEMENTO PORTLAND A GRANEL  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 04 PUB. 18-19-20-23/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$ 88.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$3.520,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52168**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 12/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2988-SIP-2011 – 1043-AVP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 16/11 – OBRAS CAMINOS DPTO. FUTALEUFU  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 12/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$ 88.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 880,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52169**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1794-SIP-2011 – 896-AVP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO

ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL VALLE  
TREVELIN  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE -  
MARZO/2011  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-  
GO EN HORARIO ROTATIVO  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52170**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/  
04/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2985-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE:  
SUBSECRETARIA DE INFORMACION  
PÚBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 01/10 –  
PROMER – EDUCACION  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB.  
02-03-04/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 227,48  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 13.648,80.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52171**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/  
04/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2561-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
INFORMACION PÚBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 01/10 –  
PROMER – EDUCACION  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
29/04/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 227,48  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.549,60.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52172**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/  
02/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1169-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE:  
SUBSECRETARIA DE INFORMACION  
PÚBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 04/10 –  
ADQUISICION 1 CAMIONETA  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
10/02/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 8 - \$ 209,91  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.965,84.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52173**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/  
05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2998-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
INFORMACION PÚBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 01/11 – RE-  
FACCION AMPLIACION ESC. N° 701 – ESQUEL  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
05/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 8 - \$ 227,48  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.459,52.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52174**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/  
05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2997-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE  
INFORMACION PÚBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 02/11 – RE-  
FACCION AMPLIACION ESC. N° 765 – LAGO PUELO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
05/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 8 - \$ 227,48  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.459,52.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52175**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/  
04/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2570-SIP-2011 – 5137-  
DGSP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENE-  
RAL DE SERVICIOS PUBLICOS  
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA APERTURA  
MAYO LIC. PCA. N° 07/11 – PTO. MADRYN  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
27/04/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 6 - \$ 227,91  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.102,38.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52176**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/  
05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3137-SIP-2011 – 5050-  
DGSP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENE-  
RAL DE SERVICIOS PUBLICOS  
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA.  
N° 12/11 – ACUEDUCTO CAMARONES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
17/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 6 - \$ 227,48  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.094,64.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52177**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3164-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: CHUBUT DEPORTES  
SOCIEDAD DE ECONOMICA MIXTA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONVOCATORIA ASAMBLEA  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 05 PUB.  
12-13-14-15-16/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 10 - \$ 227,48  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 34.122,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52178**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2941-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 05/11 – ADQUISICION EQUIPO VIDEOS CONFERENCIA  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO LA NACION  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB.  
09-10-11/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 8 - \$ 227,48  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 16.378,56.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52179**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2760-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PERIODICO SEMANARIO EL PARLAMENTARIO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PRODUCCIONES PERIODISTICAS INDEPENDIENTES  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.  
MAYO/2011  
UNIDAD DE FACTURA: ///  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.050,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52180**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2733-SIP-2011 - 1558-AVP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS – PROGRAMA: AMANECIENDO EN TANGO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VENTUS  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2011  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 07 HS.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52181**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 05/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2994-SIP-2011 - 1035-AVP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LLAMADO A CONCURSO ELECTRICISTA AUTOMOTOR – PTO. MADRYN  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
06/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$88.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 880,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52182**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2947-SIP-2011 - 1200-AVP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 18/11 – ADQUISICION CUBIERTAS VARIAS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 04 PUB.  
10-11-12-13/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$88.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.520,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52183**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3069-SIP-2011 - 1410-AVP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION

DE VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 23 – CAR-  
 PETA ASFALTICA KARTODROMO – COMODORO  
 RIVADAVIA  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA  
 S.A. DIARIO JORNADA  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
 27/05/2011  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$88.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 880,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 52184**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/05/  
 2011  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/07/2011  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3147-SIP-2011 - 1276-  
 AVP-2011  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE  
 VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 19/11 – AD-  
 QUISICION BATERIAS  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA  
 S.A. DIARIO JORNADA  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB.  
 12-13-16/05/2011  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$88.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.640,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 52185**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/  
 05/2011  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/07/2011  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3116-SIP-2011 - 1291-  
 AVP-2011  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE  
 VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 21/11 – AD-  
 QUISICION CEMENTO PORTLAND  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA  
 S.A. DIARIO JORNADA  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 04 PUB.  
 18-19-20-23/05/2011  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$88.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.520,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 52186**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 10/  
 05/2011  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/07/2011  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2904-SIP-2011  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SE-  
 GURIDAD SOCIAL Y SEGUROS  
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONVOCATORIA  
 A ELECCIONES VOCALES  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA  
 S.A. DIARIO JORNADA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN:  
 03 PUB. 11-12-13/05/2011  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$88.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.640,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 52187**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/  
 03/2011  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/07/2011  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3033-SIP-2011  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE  
 SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS  
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS  
 VITAL  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA  
 S.A. DIARIO JORNADA  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.  
 ABRIL/2011  
 UNIDAD DE FACTURA: ///.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.208,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 52188**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/  
 04/2011  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/07/2011  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2977-SIP-2011  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO  
 DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS  
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 03/11 – AD-  
 QUISICION VEHICULOS  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA  
 S.A. DIARIO JORNADA  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 03 PUB.  
 03-05-10/05/2011  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 4 - \$ 88.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.112,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 52189**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/  
 05/2011  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/07/2011  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3107-SIP-2011 – 571-  
 IPA-2011  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVIN-  
 CIAL DEL AGUA  
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA  
 LIC. PCA. Nº 04/11 – MEJORAMIENTO CANALES  
 VIRCH  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA  
 S.A. DIARIO JORNADA  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
 20/05/2011  
 UNIDAD DE FACTURA: 2 X 6 - \$ 88.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.056,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52190**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/04/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2584-SIP-2011 – 568-IPA-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 02/11 – IPA – ALAMBRADOS Y TRANQUERAS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 20 Y 21/04/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 6 - \$ 88.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.112,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52191**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3110-SIP-2011 – 572-IPA-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA  
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. N° 02/11 – PROVISION Y COLOCADO ALAMBRADOS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 20/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 6 - \$ 88.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.056,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52192**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3054-SIP-2011 – 570-IPA-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA  
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. N° 04/11 – MEJORAMIENTO CANALES VIRCH  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 31/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$ 88.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 880,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52193**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/07/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3113-SIP-2011 – 565-IPA-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA  
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. N° 01/11 – RED ALERTA MONITOREO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 20/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 6 - \$ 88.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.056,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52194**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3051-SIP-2011 – 569-IPA-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA  
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA LIC. PCA. N° 01/11 – RED MONITOREO HIDROMETEOROLOGICO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 31/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 5 - \$ 88.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 880,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52195**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/04/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2581-SIP-2011 – 567-IPA-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 04/11 – LIMPIEZA OBRAS DE MEJORAMIENTO CANALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 20 Y 21/04/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 6 - \$ 88.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.112,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52196**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3092-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: UNIVERSIDAD DEL CHUBUT  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONVOCATORIA LICENCIADOS ENFERMERIA



IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 04 PUB.  
20-22-24-26/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 8 - \$ 88.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.448,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52197**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/05/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3136-SIP-2011 – 5052-DGSP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS  
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA  
LIC. PCA. N° 12/11 – ACUEDUCTO CAMARONES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB.  
17 Y 18/05/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 3 - \$ 88.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.056,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52198**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/04/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2571-SIP-2011 – 5138-DGSP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS  
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA  
APERTURA MAYO LIC. PCA. N°07/11 – PTO. MADRYN  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB.  
26 Y 27/04/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 3 - \$ 88.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.056,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52199**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 19/04/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2587-SIP-2011 – 564-IPA-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DEL AGUA  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N°01/11 – IPA – RED MONITOREO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. DIARIO JORNADA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB.  
20 Y 21/04/2011

UNIDAD DE FACTURA: 2 X 6 - \$ 88.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.112,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52200**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/01/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1390-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS  
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO NATIVA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - FEBRERO/2011  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52201**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1810-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO NATIVA 102.5  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MARZO/2011  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52202**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1754-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS  
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO NATIVA 102.5  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MARZO/2011  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52203**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2011

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 12/07/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2885-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS

OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO NATIVA 102.5  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - ABRIL/2011

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52204**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/03/2011

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 12/07/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2407-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO NATIVA 102.5  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - ABRIL/2011

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52205**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 12/07/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2678-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIO NATIVA 102.5

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2011

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52206**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 12/07/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2665-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PAUTAR EMPRENDIMIENTOS RAWSON S.A.

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2011

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM CAPITAL DE LA CIUDAD DE RAWSON - CHUBUT.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52207**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 12/07/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2664-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA: UN BUEN MOMENTO

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA PAUTAR EMPRENDIMIENTOS RAWSON S.A.

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2011

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 19 A 21 HS. POR FM CAPITAL DE LA CIUDAD DE RAWSON - CHUBUT.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.500,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52208**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 12/07/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1784-SIP-2011 - 939-IPV-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MARZO/2011

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO

MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52209**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 12/07/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2650-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE -  
 MAYO/2011  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A  
 DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM  
 EL CHUBUT DE LA CIUDAD DE TRELEW - CHUBUT  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52210**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/  
 03/2011  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/07/2011  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2901-SIP-2011  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SE-  
 GURIDAD SOCIAL Y SEGUROS  
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS  
 VITAL  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE -  
 ABRIL/2011  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-  
 GO EN HORARIO ROTATIVO.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 13.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52211**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/  
 03/2011  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/07/2011  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2879-SIP-2011  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SE-  
 GURIDAD SOCIAL Y SEGUROS  
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS  
 VITAL  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A.  
 TRELEW NOTICIAS  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE -  
 ABRIL/2011  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-  
 GO EN HORARIO ROTATIVO.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52212**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/  
 04/2011  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2732-SIP-2011 – 1559-  
 AVP-2011  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE  
 VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE  
 RUTAS Y CAMINOS  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PATAGONIA NET S.A.  
 TRELEW NOTICIAS  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE -  
 MAYO/2011  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-

GO EN HORARIO ROTATIVO.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.500,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52213**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/  
 04/2011  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2725-SIP-2011 – 1556-  
 AVP-2011  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE  
 VIALIDAD PROVINCIAL  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE  
 RUTAS Y CAMINOS  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM VINILO  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE -  
 MAYO/2011  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-  
 GO EN HORARIO ROTATIVO.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52214**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/  
 04/2011  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2808-SIP-2011  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE:  
 SUBSECRETARIA DE INFORMACION  
 PÚBLICA  
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TU-  
 RISMO  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: TELECENTRO S.A.  
 CANAL 26  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE -  
 MAYO/2011  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES  
 EN HORARIO ROTATIVO POR CANAL 26 DE CAPI-  
 TAL FEDERAL  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 25.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52215**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/  
 04/2011  
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011  
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2787-SIP-2011  
 DEPENDENCIA CONTRATANTE:  
 SUBSECRETARIA DE INFORMACION  
 PÚBLICA  
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS  
 GUBERNAMENTALES  
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIOCRACIA  
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE -  
 MAYO/2011  
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMIN-  
 GO EN HORARIO ROTATIVO.-  
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.000,00.-  
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52216**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2789-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA: DESPIERTA CIUDAD

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIOCRACIA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2011

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 07 A 09 HS.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52217**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2788-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA DEPORTIVO: FAIR PLAY

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RADIOCRACIA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2011

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 21 HS.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52218**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2839-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA: CAMINOS Y PUEBLOS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA CAMINOS Y PUEBLOS

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2011

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS JUEVES A PARTIR DE LAS 15:30 HS. POR ARGENTINISIMA SATELITAL DE CAPITAL FEDERAL.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52219**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2891-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SE-

GURIDAD SOCIAL Y SEGUROS

OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 2000 S.R.L.

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - ABRIL/2011

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO

MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52220**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 06/04/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/07/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2183-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DIA MUNDIAL DE LA SALUD

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 07/04/2011

UNIDAD DE FACTURA: 5 X 8 - \$ 36,00.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.440,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52221**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/04/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2265-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE:

SUBSECRETARIA DE INFORMACION

PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: PURO DISEÑO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 03/04/2011

UNIDAD DE FACTURA: 3 X 16 - \$ 32,40.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.555,20.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52222**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2214-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO CORSA

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. ABRIL/2011

UNIDAD DE FACTURA: ///.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52223**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2766-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE:  
SUBSECRETARIA DE INFORMACION  
PÚBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: REVISTA CHUBUT FUERZA VIVA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. MAYO/2011  
UNIDAD DE FACTURA: ///.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52224**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3029-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS  
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: REVISTA CHUBUT FUERZA VIVA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. ABRIL/2011  
UNIDAD DE FACTURA: ///.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.700,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52225**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2743-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO REVISTA VIAJANDO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SISTEMAS COMUNICACIONALES S.A.  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. MAYO/2011  
UNIDAD DE FACTURA: ///.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.131,60.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52226**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/04/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2568-SIP-2011 – 1043-AVP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 16/11 – OBRAS CAMINOS DPTO. FUTALEUFU  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 27/04/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 32,40.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 648,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52227**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/04/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2555-SIP-2011 – 1103-AVP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 15/11 – ADQUISICION INDUMENTARIA  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 28 Y 29/04/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 10 - \$ 32,40.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.296,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52228**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/03/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2013-SIP-2011 – 1034-IPV-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA RECEPCION Y APERTURA LIC. PCA. N° 17-18-19-20/11  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 14 Y 15/03/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 6 X 17 - \$ 32,40.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.609,60.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52229**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/02/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1541-SIP-2011 – 825-IPV-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº 10/11 – CLUB BIGORNIA  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 15 Y 16/02/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 9 - \$ 32,40.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.749,60.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 52230**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/02/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1555-SIP-2011 – 836-IPV-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº13/11 – CLUB JJ MORENO – PTO. MADRYN  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 19 Y 20/02/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 9 - \$ 32,40.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.749,60.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 52231**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 17/02/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1557-SIP-2011 – 834-IPV-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº23/11 A 27/11 – REPARACION TABIQUES SANITARIOS  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 19 Y 20/02/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 16 - \$ 32,40.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.110,40.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 52232**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 21/02/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1562-SIP-2011 – 829-IPV-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. Nº14/11 – ASOCIACION VECINAL COMODORO RIVADAVIA  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 23 Y 24/02/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 9 - \$ 32,40.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.749,60.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 52233**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/02/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1561-SIP-2011 – 830-IPV-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA APERTURA LIC. PCA. Nº 04/11 GAN GAN  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 17 Y 18/02/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 2 X 12 - \$ 32,40.-  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.555,20.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 52234**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1918-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA: CRONISTA TV  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TRACEY PRENSA Y PUBLICIDAD  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MARZO/2011  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS MIERCOLES A PARTIR DE LAS 22HS. POR AMERICA 24 DE CAPITAL FEDERAL  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.630,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO Nº 52235**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/03/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2357-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA: CRONISTA TV  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TRACEY PRENSA Y PUBLICIDAD  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - ABRIL/2011  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS MIERCOLES A PARTIR DE LAS 22HS. POR AMERICA 24 DE CAPITAL FEDERAL

MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.630,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52236**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/02/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1539-SIP-2011 – 827-IPV-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N°11/11 – CLUB PATURUZU  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 15 Y 16/02/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 9 - \$ 32,40  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.749,60.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52237**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/02/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1663-SIP-2011 – 822-IPV-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO CONSTRUIR  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. MARZO/2011  
UNIDAD DE FACTURA: ///  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52238**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/02/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1536-SIP-2011 – 823-IPV-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 16/11 A 22/11 – VIVIENDAS EN LA PROVINCIA  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 15 Y 16/02/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 6 X 36 - \$ 32,40  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 13.996,80.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52239**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/03/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2031-SIP-2011 – 1039-IPV-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: CONCURSO GANADORES FEBRERO 2011  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 05/03/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 22 - \$ 32,40  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.851,20.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52240**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 11/03/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2016-SIP-2011 – 1037-IPV-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA RECEPCION Y APERTURA LIC. PCA. N° 14-15-16-21-22/2011  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 14 Y 15/03/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 6 X 20 - \$ 32,40  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.776,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52241**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 03/12/2010  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 112-SIP-2011 – 103-IPV-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO  
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 34/10 – VIVIENDAS EN COMODORO RIVADAVIA  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 02 PUB. 04 Y 05/12/2010  
UNIDAD DE FACTURA: 3 X 9 - \$ 32,40  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.749,60.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52242**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2541-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DIA DEL TRABAJADOR – PODEMOS FESTEJAR  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 30/04/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 22 - \$ 36,00  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.168,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52243**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/04/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2545-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO: DIA DEL ANIMAL  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 29/04/2011  
UNIDAD DE FACTURA: 6 X 5 - \$ 32,40  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 972,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52244**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2562-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJADOR  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I. DIARIO CRONICA  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB. 30/04/2011  
UNIDAD DE FACTURA: ///  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52245**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2809-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA: CHUBUT INFINITO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TRACEY PRENSA Y PUBLICIDAD  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2011

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS DOMINGO DE 14:30 A 15 HS.- POR CANAL RURAL DE CAPITAL FEDERAL  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52246**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2810-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO CAMPAÑA TURISMO – PROGRAMA: FOJA CERO  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TRACEY PRENSA Y PUBLICIDAD  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: JINGLE - MAYO/2011  
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DIAS SABADO DE 08 A 10 HS. POR LA RED AM 980 DE CAPITAL FEDERAL  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52247**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2728-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: CAMPAÑA TURISMO – REVISTA SOLO TC  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TRACEY PRENSA Y PUBLICIDAD  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. MAYO/2011  
UNIDAD DE FACTURA: ///  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.222,22.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52248**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011  
FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/07/2011  
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2855-SIP-2011  
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA  
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO SALUD  
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB. MAYO/2011  
UNIDAD DE FACTURA: ///  
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.000,00.-  
FORMA DE PAGO: 30 DIAS



**REGISTRO N° 52249**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/07/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2854-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO CAPRICHOS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.  
MAYO/2011

UNIDAD DE FACTURA: ///

MONTO DEL CONTRATO: \$7.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 01 PUB.  
03/05/2011

UNIDAD DE FACTURA: 6 X 32 – \$27,63

MONTO DEL CONTRATO: \$5.304,96.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52250**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/07/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2852-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO CAPRICHOS

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD  
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.  
MAYO/2011

UNIDAD DE FACTURA: ///

MONTO DEL CONTRATO: \$6.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52251**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/07/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2851-SIP-2011 – 1552-AVP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO HOJA DE RUTA

IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA UHF RECORD

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: PUB.  
MAYO/2011

UNIDAD DE FACTURA: ///

MONTO DEL CONTRATO: \$5.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

**REGISTRO N° 52252**

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/04/2011

FECHA DE EFECTIVIZACION: 14/07/2011

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2964-SIP-2011

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO INSTITUCIONAL GOBIERNO – TRABAJO

---

## Sección General

---

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, secretaria a cargo de la Dra. Mónica Sayago., cita y emplaza por el término de TREINTA DIAS a herederos y acreedores de GONZALO MARTIN, para que se presenten en autos "MARTIN GONZALO S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. 699 Año 2010) publíquese por el término de tres (3) días (art. 712 del C.P.C.C.).

Rawson, 4 de 2011. Carlos Alberto TESI, Juez.

MONICA SAYAGO  
Secretaria

I: 10-11-11 V: 14-11-11.

---

**EDICTO JUDICIAL**

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de LIBERTINO HECTOR MARIO, mediante edicto que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, 01 de Noviembre de 2011.

Dra. MARIELA V. GOTTSCHALK  
Secretaria de Refuerzo

I: 10-11-11 V: 14-11-11.

---

**EDICTO JUDICIAL**

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de

MONTOYA, JUSTO PASTOR, mediante edicto que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.  
Trelew, 18 de Octubre de 2011.

Dra. MARIELA V. GOTTSCHALK  
Secretaria de Refuerzo

I: 10-11-11 V: 14-11-11.

---

**EDICTO JUDICIAL**

Por disposición de S.S. el Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Dr. Luis Horacio Mures, Secretaría a cargo de la Dra. Helena Casiana Castillo, en los autos caratulados: "CORDOBA, JORGE OSCAR S/ SUCESION AB-INTESTATO". (Expte Nº 1168 Año 2011), se cita y emplaza por el término de TREINTA (30) DIAS a herederos y acreedores de Don CORDOBA JORGE OSCAR, mediante edictos que se publicarán por TRES días, bajo apercibimiento de Ley.-

Puerto Madryn, Octubre 24 de 2011.

HELENA CASIANA CASTILLO  
Secretaria

I: 10-11-11 V: 14-11-11.

---

**EDICTO JUDICIAL**

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución Nº 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de JULIAN CARPINTERO, mediante edicto que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, Octubre 21 de 2011.

Dr. MAURICIO HUMPHREYS  
Secretario

I: 10-11-11 V: 14-11-11.

---

**EDICTO JUDICIAL**

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución Nº 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de BOSSO FEDERICO ANTONIO, mediante edicto que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, 27 de Octubre de 2011.

Dra. MARIELA V. GOTTSCHALK  
Secretaria de Refuerzo

I: 10-11-11 V: 14-11-11.

**EDICTO JUDICIAL**

El Dr. Gustavo L.H. Toquier, Juez a cargo del Juzgado de Ejecución Nº 1, Secretaría número Uno a cargo del Dr. José Luis Campoy, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia sito en Avenida Hipólito Irigoyen Nº 650, 2º Piso, con asiento en esta ciudad, en los autos caratulados: "GODOY ALBERTO MARTIN S/SUCESION", Expte Nº 1155/2011, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. ALBERTO MARTIN GODOY, para que dentro del plazo de TREINTA días lo acrediten en autos.

Publíquense Edictos por el término de TRES días en el Diario "Crónica" de esta ciudad y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Comodoro Rivadavia, 11 de Octubre de 2011.-

JOSE LUIS CAMPOY  
Secretario

I: 10-11-11 V: 14-11-11.

---

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural, y de Minería de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo de la Dra. Mónica E. Sayago. Cita y emplaza por el término de TREINTA DIAS a herederos y acreedores de BLAS GINES GARCIA, para que se presenten en autos: "GARCIA, BLAS GINES S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte Nº 460 Año 2009).

Publíquense por TRES DIAS, bajo apercibimiento de Ley.. Rawson, 26 de Julio de 2011.-

JORGE ALEJANDRO LABORDA  
Secretario

I: 10-11-11 V: 14-11-11.

---

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución Nº 2 de la circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en esta ciudad, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Secretaría Nº 4 a mi cargo, en los autos caratulados "ZAPATA, EDUARDO HECTOR S/JUICIO SUCESORIO" Expte Nº 2251/2011, cita y emplaza por TREINTA días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, EDUARDO HECTOR ZAPATA, mediante providencia que en su parte pertinente dice:

"... Publíquense edictos por el término de TRES días en el Boletín Oficial atento lo solicitado y diario El Patagónico de esta ciudad, citando a los que se consideren con derecho a los bienes por los causantes para que dentro de TREINTA días lo acrediten..."

Comodoro Rivadavia, 14 de Octubre de 2.011.

Dra. VERONICA CARMONA  
Secretaria de Refuerzo

I: 10-11-11 V: 14-11-11.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, con asiento en esta ciudad, Provincia del Chubut a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaria N° 1 a mi cargo, en los autos caratulados: "BAZAN EDUARDO HECTOR S/SUCESORIO", Expte N° 2176/2011, cita y emplaza por TREINTA días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, EDUARDO HECTOR BAZAN, mediante providencia que en su parte pertinente dice

"...Publiquense edictos por el término de TRES días en el Boletín Oficial y diario El Patagónico de esta ciudad, citando a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro de TREINTA días así lo acrediten..."

Comodoro Rivadavia, 13 de Octubre de 2.011.-

JOSE LUIS CAMPOY  
Secretario  
Juzgado Ejecución N° 1

I: 10-11-11 V: 14-11-11.

---

### EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de KARAKAS BASILIO VON, mediante edicto que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, 17 de Octubre de 2011.

Dra. MARIELA V. GOTTSCHALK  
Secretaria de Refuerzo

I: 11-11-11 V: 15-11-11.

---

### EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de SOLORZA NELIDA ASUNCION y AUSTIN JORGE, mediante edicto que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, 18 de Octubre de 2011.

Dr. MAURICIO HUMPHREYS  
Secretario

I: 11-11-11 V: 15-11-11.

---

### EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de VASSALLO BLANCA ESTER, mediante edicto que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, 04 de Noviembre de 2011.-

Dra. MARIELA V. GOTTSCHALK  
Secretaria de Refuerzo

I: 11-11-11 V: 15-11-11.

---

### EDICTO JUDICIAL

La Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de a circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. CUNIOLO, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de PUGH DE MARRAS MARIA ELFA, mediante edictos que se publicarán por TRES DIAS, bajo apercibimiento de ley.-

Trelew, 19 de Abril de 2011.-

CRISTIAN BASILICO  
Secretario

I: 11-11-11 V: 15-11-11.

---

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia de Ejecución de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Luis Horacio Mures, Secretaria autorizante, declara abierto el juicio sucesorio de SALVADOR JORGE, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de Treinta días lo acrediten en autos caratulados: "JORGE SALVADOR S/SUCESIÓN AB INTTESTATO" (Expte N° 1639 – Año 2011).- Puerto Madryn, 03 de Noviembre de 2011.-

El presente edicto deberá publicarse por tres (3) días en el Boletín Oficial y en el diario El Chubut.-

Puerto Madryn, 03, de Noviembre de 2011.-

HELENA CASIANA CASTILLO  
Secretaria

I: 11-11-11 V: 15-11-11.

**EDICTO JUDICIAL**

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, ra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de ACOSTA JUAN JOSE E IPARRAGUIRRE, HERMINIA, mediante edicto que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de Ley. Trelew, 07 de Noviembre de 2011.

Dr. MAURICIO HUMPHREYS  
Secretario

I: 11-11-11 V: 15-11-11.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. José Luis Campoy, sito en Avda. Hipólito Yrigoyen N° 650, 2° Piso de esta ciudad, cita por el término de TREINTA (30) días a herederos y acreedores de Doña BEATRIZ PERLA DURANTE para que comparezcan a ejercer sus derechos en autos caratulados "DURANTE, BEATRIZ PERLA S/SUCESION" (Expte. N° 2408/2011).-

Publíquense edictos por TRES (3) días en el Boletín Oficial y en el diario Crónica de la ciudad de Comodoro Rivadavia.- Comodoro Rivadavia, Octubre 27 de 2011.

JOSE LUIS CAMPOY  
Secretario  
Juzgado Ejecución

I: 11-11-11 V: 15-11-11.

**EDICTO JUDICIAL**

El Dr. Alberto Gustavo SANCA, Juez a cargo del Juzgado Letrado Civil y Comercial N° Dos, Secretaría N° Cuatro a cargo del Dr. Máximo Jorge Kank, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 1° Piso, con asiento en esta ciudad, en los autos caratulados: "CAVIGLIA DINA C/GONZALEZ, RICARDO NEMESIO s/Escrituración", Expte N° 155/2011, cita y emplaza al Sr. RICARDO NEMESIO GONZALEZ, para que dentro del término de CINCO días, comparezca a tomar intervención correspondiente bajo apercibimiento de nombrar Defensor General para que lo represente en juicio. Publíquense edictos por el término de DOS días en el Boletín Oficial de la Provincia y en el diario Crónica de ésta ciudad. Comodoro Rivadavia, 6 de Octubre de 2011.-

MAXIMO JORGE KANK  
Secretario

I: 11-11-11 V: 14-11-11.

**EDICTO JUDICIAL**

El Sr. Juez Letrado a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Secretaría Número Tres, a cargo de la Dra. Rossana Beatriz Strasser, sito en Avda. Hipólito Yrigoyen N° 650, primer piso, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Sr. SILVERIO DA SILVA y DEOLINDA DA CONCEICAO, en los autos caratulados: "DA SILVA, SILVERIO – DA CONCEICAO, DEOLINDA S/SUCESION AB-INTESTATO"; Expte N° 1554/11, que tramitan por ante éste Juzgado. Publíquense edictos por tres (03) días en el Boletín Oficial y diario "El Patagónico" de ésta ciudad.-

Comodoro Rivadavia, 31 de Octubre de 2011.-

Dra. VERONICA CARMONA  
Secretaria de Refuerzo

I: 11-11-11 V: 15-11-11.

**EDICTO JUDICIAL**

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 2 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. María Andrea García Abad, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de AGUIRRE ALBERICO, mediante edicto que se publicarán por Tres días, bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, 09 de Noviembre de 2011.

Dra. MARIELA V. GOTTSCHALK  
Secretaria de Refuerzo

I: 14-11-11 V: 16-11-11.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo de la Dra. Mónica E. Sayago, cita y emplaza por el término de TREINTA DIAS a herederos y acreedores de AGUILERA, HECTOR DANIEL, para que se presenten en autos: "AGUILERA, HECTOR DANIEL S/SUCESION AB-INTESTATO" (expte. N° 621 Año 2011).-

Publíquense por tres días bajo apercibimiento de Ley.

Rawson, 21 de Octubre de 2011.

MONICA E. SAYAGO  
Secretaria

I: 14-11-11 V: 16-11-11.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, sito en Avenida Alvear Nº 505. Planta Baja, de esta ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría desempeñada por el Dr. Bruno Nardo, en autos caratulados: "PARADA, ARMINDA S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte Nº 793/2011), cita y emplaza a herederos y acreedores de la Sra. ARMINDA PARADA, que se consideren con derecho a los bienes dejados por la misma, para que en el término de treinta días se presenten a juicio.-

El presente deberá publicarse por tres (3) días.-  
Esquel, Chubut, 31 de Agosto de 2011.-

BRUNO M. NARDO  
Secretario

I: 14-11-11 V: 16-11-11.

**EDICTO JUDICIAL**

La Señora Jueza Letrada de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución Nº 1 de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de ORTIZ JOSE HORACIO, mediante edictos que se publicarán por tres días, bajo apercibimiento de Ley.-

Trelew, 11 de Marzo de 2011.-

MAURICIO R. HUMPHREYS  
Secretario

I: 14-11-11 V: 16-11-11.

**EDICTO JUDICIAL**

El Dr. Carlos Alberto Tesi, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, con asiento en la ciudad de Rawson, Secretaría a cargo de la Dra. Mónica A. Sayago, cita y emplaza a herederos y acreedores de JUAN DE LA CRUZ VALLEJO a presentarse a ejercer sus derechos por el término de treinta días (Art. 712 del CPCC), en los autos caratulados: "VALLEJO JUAN DE LA CRUZ S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte Nº 403 – Año 2.011), mediante edicto que se publicarán por TRES DIAS en el "Boletín Oficial" y en el Diario "Jornada" de esta ciudad, bajo apercibimiento de Ley.- Rawson, Agosto 29 de 2011.-

MONICA E. SAYAGO  
Secretaria

I: 14-11-11 V: 16-11-11.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en

esta ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría Única a cargo del Dr. Bruno Marcelo Nardo, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de Don ALEJANDRO LOBOS y de Doña LIDIA BARRIENTOS, en autos caratulados "LOBOS ALEJANDRO Y BARRIENTOS LIDIA S/SUCESIONES AB-INTESTATO (Expte. 0000247/10), para que comparezcan a acreditar sus derechos.-

Publicar por tres días.-

Esquel, Chubut, 12 de Agosto 2011.-

BRUNO NARDO  
Secretario

I: 14-11-11 V: 16-11-11.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en esta ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Omar Magallanes, Secretaría Única a cargo del Dr. Bruno Marcelo Nardo, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don BALDUVINO MUÑOZ, en autos caratulados, "MUÑOZ BALDUVINO S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte 540/11), para que comparezcan a acreditar sus derechos.

Publicar por tres días.

Esquel, Chubut, 12 de Agosto de 2011.-

BRUNO NARDO  
Secretario

I: 14-11-11 V: 16-11-11.

**EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado Letrado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut con asiento en Avda. Alvear Nº 505, Planta Baja de la ciudad de Esquel, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Secretaría Única desempeñada por el Dr. Bruno Nardo, en autos caratulados: ALMUNA, DANIEL S/SUCESION AB-INTESTATO" (Expte Nº 476 Año 2011 –A), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por DANIEL ALMUNA, para que en el término de treinta días se presenten a hacerlos valer en juicio.-

Publicación: tres días.

Esquel, (Chubut), 08 Septiembre 2011.

BRUNO M. NARDO  
Secretario

I: 14-11-11 V: 16-11-11.

**DIRECCION GENERAL DE RENTAS  
EDICTO ART. 91º CODIGO FISCAL**

Notificamos a Ud. por el presente edicto, Resolución Nº 922/11 DGR de fecha 26/08/2011, la cual se transcribe a continuación:

VISTO:

El Expediente Nº 704/11 DGR, el artículo 41º de la Ley XXIV Nº 38 (antes Art. 29º Ley Nº 5450), y

CONSIDERANDO:

Que según surge de los antecedentes obrantes en poder de la Dirección General de Rentas, el contribuyente HUBE PABLO AGUSTIN con CUIT 20-27180192-1 inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Convenio Multilateral bajo el Nº 907-333677-1 con domicilio en Rivadavia Nº 655 de la Localidad de San Carlos de Bariloche en la Provincia de Río Negro, no ha presentado los formularios CM03 de los anticipos 03 a 04/05 y los Formularios CM05, correspondientes a los años 2004 a 2008, a la fecha de sus respectivos vencimientos, ni los Formularios CM03 rectificativos de los periodos 11/06 y 03/09;

Que de igual modo continuó pese a la Intimación Nº 1261/10 DCM, cuya notificación luce a fojas 7 del presente;

Que el artículo 23º inciso 1) del Código Fiscal establece a los contribuyentes y demás responsables el deber de presentar declaraciones juradas por los hechos imponibles atribuibles a ellos;

Que la falta de presentación de cada declaración jurada constituye una infracción al deber indicado precedentemente, y así es tipificado en el artículo 41º del Código Fiscal con una multa que podrá graduarse entre uno (01) y cien (100) módulos, siendo el valor del módulo pesos treinta (\$) 30);

Que la graduación de la sanción que se impone por la presente se hará teniendo en cuenta la cantidad de declaraciones juradas no presentadas oportunamente, a razón de cuatro (04) módulos por cada una de ellas. Lo que equivale a la imposición de TREINTA Y SEIS (36) módulos;

Que la sanción atribuida en este acto se aplica de oficio y sin sustanciación de sumario previo, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 51º del Código de rito.-

POR ELLO:

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT RESUELVE:

Artículo 1º: Aplicar multa de PESOS UN MIL OCHENTA (\$ 1.080), equivalente a TREINTA Y SEIS (36) módulos, al contribuyente HUBE PABLO AGUSTIN con CUIT 20-27180192-1 inscripto en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos – Convenio Multilateral bajo el Nº 907-333677-1, con domicilio en Rivadavia Nº 655 de la Localidad de San Carlos de Bariloche en la Provincia de Río Negro, en base a lo expuesto en los considerandos que anteceden.-

Artículo 2º: Intimar al contribuyente a ingresar, dentro de los diez (10) días de notificada la presente, a la orden de la Dirección General de Rentas de la Provincia

del Chubut la suma de PESOS UN MIL OCHENTA (\$ 1.080) junto con las declaraciones juradas omisas mencionadas en el párrafo primero de la presente.-

Artículo 3º: Hacer saber que contra lo dispuesto en el artículo primero podrá interponer recurso de reconsideración de conformidad con el Código Fiscal vigente.-

Artículo 4º: Regístrese, notifíquese al contribuyente con copia de la presente y cumplido, archívese.-

QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.-

Cra. SALVUCCI, GLADYS ESTER  
Director Asuntos Técnicos  
A/C Dirección de Recaudación  
Dirección General de Rentas

I: 10-11-11 V: 16-11-11.

**REMATE DE VEHICULO**

**“EL BANCO DEL CHUBUT S.A.”**

**Rematara de conformidad al art. 39 de la Ley De Prendas con registro**

El martillero público José Carlos Cvetic Mat. Nº 87 – Te 156245129 hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO DEL CHUBUT S.A. acreedor prendario art. 39 ley 12.962 rematara el día 19 de Noviembre de 2011 (sábado) a las 12:00 hs. en la calle Aristóbulo del Valle 1640 de la ciudad de Comodoro Rivadavia Chubut el siguiente automotor:

1). UNA CHEVROLET AVALANCHE 5.3 GAS V8 4X4 PICK UP Mod. 2006 – Dom FKX 455 BASE \$ 30.000,00

Exhibición Día 18 de Noviembre de 2011 de 11:00 hs. A 12:00 hs. consultando previamente al martillero actuante TE 156245129 y el día de la subasta a partir de las 11:00 hs. en Aristóbulo del Valle Nº 1640.-

CONDICIONES DE VENTA: Al contado con base y al mejor postor.- SEÑA: 10% a cuenta del precio.- COMISION: 10% a cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero en efectivo. SALDO DEL PRECIO deberá ser abonado en efectivo en la sede del BANCO DEL CHUBUT S.A. sito en San Martín Nº 833 de esta ciudad, dentro de los cinco días de la aprobación de la subasta por la entidad, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdidas de todas las sumas abonadas.-

DCCION. DE COBROS JUDICIALES: Según B.D. 03-6084 periodos 12/07 a 02/10 Sentencia 1330/10 por \$ 3.880,80. Las patentes, multas e impuestos de cualquier índole que pudieran adeudarse, los gastos, trámites de transferencias, gastos de retiro y traslado serán por cuenta y cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en esta ciudad. El comprador deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por el art. 15 del decreto ley 6582/58, ratificado por ley 14467 (texto ordenado por ley 22977), bajo apercibimiento de aplicación al art. 27 de la citada ley. El comprador en subasta deberá abonar en el momento de la misma hasta el 3% sobre el total de valor de venta que resulte de la subasta en concepto de impuesto de sellos según lo dispues-

to por los arts. 128 y sgtes. del código Fiscal de la Pcia. como así también art. 16; 17; inc d 22 y 24 de la ley provincial N° 5451 sin perjuicio de la eventual repetición si correspondiere.- El resultado de la subasta se encontrara sujeto a la aprobación del Banco del Chubut S.A. La entrega del Rodado se efectivizara una vez cumplimentados los requisitos del pago total del mismo y la correspondiente transferencia del dominio.- Los vehículos se rematarán en el estado en que se encuentran.- Comodoro Rivadavia, 31 de Octubre de 2011.-

JOSE CARLOS CVTIC  
Martillero Público

I: 11-11-11 V: 14-11-11.

### EDICTO

Fechas de Contrato Constitutivo: 20 de Septiembre de 2011 y 19 de Octubre de 2011. Denominación: "**BASE AZUL S.R.L.**", SOCIOS: Alejandro Pablo FERNANDEZ MONTERO, DNI N° 22.845.254, CUIT 20-22845254-9, argentino, empresario, soltero, nacido el día 14 de junio de 1972, de 39 años de edad, domiciliado en Manuel Carreras 1486 Dpto. 2 de la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, y la señora Verónica Yanina SOTO, DNI N° 24.712.460, CUIT 27-24712460-3, argentina, empresaria, soltera, nacida el 28 de julio de 1975, de 36 años de edad, domiciliada en Manuel Carreras 1486 Dpto. 2, de la ciudad de Puerto Madryn. DOMICILIO: Jurisdicción de la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut. Se fija la sede social en la calle Marcos A. Zar N° 380, Local 5, de la ciudad de Puerto Madryn. Duración: La sociedad tendrá una duración de cincuenta años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la Republica Argentina, en comisión, por mandato o concesión a las siguientes actividades: a) la producción y comercialización de productos alimenticios y bebidas, lo que incluye la elaboración, compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento y distribución de productos alimenticios tales como helados, postres, lácteos, galletitas, productos de almacén, panadería, carnes, verduras, productos alimenticios envasados y/o congelados, y en general cualquier tipo de comestible, como así también bebidas con y sin alcohol. Provisión de servicios de establecimientos gastronómicos y afines, comedores escolares, industriales y empresarios, como así también servicios de catering en general, refrigerios y quioscos. B) Fabricación, consignación, importación y exportación, comercialización, distribución, al por mayor y menor de productos textiles y de toda clase de productos regionales, muebles, artesanías, elementos artísticos y de decoración, y toda clase de elementos de manufactura manual o seriada: c) Servicio de reparto y transporte de mercadería a comercializar y de materias primas; d) La sociedad podrá ejercer la actividad de mandataria mediante la aceptación de mandatos y ejercicio de representaciones, agencias, franquicias, comisiones,

consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes y empresas en general. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones pudiendo realizar todos los actos y contratos típicos y atípicos que fueran necesarios y que no fueren prohibidos por las leyes o por el presente contrato. Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Doscientos mil (\$ 200.000.-) representado por dos mil (2.000) cuotas de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una, y que confieren derecho a un voto. El mismo se suscribe totalmente en este acto, de acuerdo al siguiente detalle: Alejandro Pablo Fernández Montero, un mil cuotas por la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000,) y Verónica Yanina Soto, un mil cuotas por la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000.-).

Dirección y Administración: La Administración, representación Legal y uso de la Firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, elegidos por la asamblea de socios. Durarán en su mandato por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelectos. Representarán a la sociedad en forma indistinta, en todas las actividades y negocios que correspondan con el objeto de la misma, sin limitación de facultades, en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Se designa a los Sres. Alejandro Pablo Fernández Montero y Verónica Yanina Soto como Gerentes. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura de acuerdo a lo normado por el Artículo 158 de la Ley 19.550, por ello los socios tendrán la facultad de contralor prevista en el artículo 55 de la misma. Para el supuesto de que por aumentos de capital se supere el monto establecido en el inciso 2) el artículo 299 de la ley citada. La asamblea que trate el incremento deberá designar un síndico titular y un síndico suplente, y establecer el plazo de duración de sus mandatos. Reunión de Socios: Las resoluciones sociales se adoptarán mediante reunión de socios, que se celebrarán en la sede de la sociedad. Serán convocadas por el órgano de administración, por cualquier medio fehaciente, al ultimo domicilio de los socios registrado en la sociedad, cada vez que se considere conveniente o por lo menos una vez al año, para aprobar los Estados Contables e Informe del Auditor. Las decisiones se tomarán por mayoría del capital presente en la asamblea. Todas las resoluciones deberán asentarse en el Libro de Actas rubricado de la sociedad, conforme lo establece el art. 162º de la ley de sociedades comerciales. El cambio de objeto, su prórroga, transformación, rescisión, como las demás modificaciones no previstas en el presente Contrato o en la Ley de Sociedades Comerciales, como las que impongan mayor responsabilidad a los socios, solo podrán resolverse por unanimidad de Capital. Cierre de Ejercicio: 31 de Agosto de cada año.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial

Dra. MARLENE LILIA DEL RIO  
Jefa Reg. Pub. de Comercio Rawson  
Inspección General de Justicia  
Ministerio de Gobierno

P: 14-11-11.

**EDICTO**  
**SUR GASTRONOMICA S.R.L.**  
**CONSTITUCIÓN**

Por Disposición de la Inspección General de Justicia, Publíquese por el término de Un Día en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut el siguiente edicto:

Por Escritura Pública N° 199 del 01/09/2011, y por su Rectificatoria N° 212, del 12/09/2011, comparecen Ángela María Natividad Cernei, argentina, nacida el 11/12/63, DNI N° 16.756.823, CUIT N° 27-267568231-3, soltera, comerciante, domiciliada en Islas Orcadas N° 159, Km 3 de esta ciudad de Comodoro Rivadavia, y don Francisco Argentino Huertas, argentino, nacido el 28/5/45, DNI N° 7.816.390, CUIT N° 23-07816390-9, divorciado, comerciante, domiciliado en calle Moreno 830 Planta Baja de esta ciudad y proceden a constituir una sociedad, "SUR GASTRONOMICA S.R.L.", con domicilio en Comodoro Rivadavia.- OBJETO SOCIAL: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros todo tipo de servicios gastronómicos, realizando en consecuencia todo tipo de actividades, estudios, proyectos, cotizaciones de los mismos, referentes a la gastronomía, ya sean en eventos públicos o privados. Podrá también dedicarse a la importación o exportación, de maquinarias e instalaciones destinadas a la explotación de la gastronomía y sus servicios, fueren ellos en inmuebles propios pertenecientes a la sociedad o arrendados a terceros, pudiendo explotar comercialmente fondos de comercio destinados a café, bar, confiterías, servicios de catering, restaurant, lunch, pizzería, delibery y/o cualquier otra actividad comercial conexas a dicha especialidad, ya que podrá ejercer toda actividad de lícito comercio relacionada con su principal objeto societario la gastronomía, elaboración y comercialización de alimentos. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000) dividido en 500 cuotas partes de \$ 100, valor nominal cada una, representativas del capital social y de las cuales Angela María Natividad Cernei, es titular de cuatrocientas cuotas partes, representativas de \$ 40.000, y el Sr. Francisco Argentino Huertas es titular de cien cuotas partes, representativas de \$ 10.000, PLAZO: El plazo de duración de la Sociedad se fija en Noventa Años, a partir de la inscripción de la presente en el Registro Público de Comercio.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN : La Administración y representación de la Sociedad será ejercida por uno o más gerentes que se elegirán en reunión de socios y durarán en el cargo por tres ejercicios, los gerentes tendrán el uso indistinto de la firma social, obligando con su sola firma a la sociedad. CIERRE DEL BALANCE: El ejercicio social cierra el 30 de Noviembre de cada año. SEDE SOCIAL: Calle Islas Orcadas N° 159, Km 3 de esta ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut.- GERENTES: Ambos socios.

Dr. MAURO ROBERTO FONTEÑEZ  
Dirección de Asuntos Jurídicos  
Inspección General de Justicia  
Ministerio de Gobierno

**NRG PATAGONIA S.A.**  
**Modificación Integral**

Por disposición del director de la IGJ publíquese por un día en el Boletín Oficial el siguiente edicto.

Mediante Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas número CINCO de fecha 16 de diciembre de 2008, protocolizada mediante escritura 144 de fecha 11 de Marzo de 2009 pasada al folio 362 y N° 219. folio 1787, de fecha 12/11/09, por ante la Escribana Elena Patricia Vlk titular del Registro 48 del Chubut, la firma NRG PATAGONIA S.A. y tiene su domicilio legal y administrativo en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Departamento Escalante, provincia del Chubut. SEDE SOCIAL: Almirante Brown número 456 Piso 3 de Comodoro Rivadavia, Chubut.- PLAZO: NOVENTA Y NUEVE (99) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país y/o del extranjero, las siguientes actividades: 1 Desarrollar y ejecutar proyectos vinculados al aprovechamiento de los recursos energéticos naturales renovables. Especialmente en la gestión de Energía Eólica, orientando pero no limitando su actividad al diseño, desarrollo de ingeniería, fabricación y montaje de equipos conversores de la energía del viento, por medio de la concreción de un proyecto industrial y comercial para fabricación en serie de generadores eólicos de energía, su instalación, comercialización de los mismos o de sus partes, venta de energía eléctrica generada y demás actividades conexas. Para lo cual la Sociedad instrumentará por sí o mediante acuerdos con terceros los procesos de fabricación, ensamble, montaje y control de calidad de sus componentes, conforme las normas internacionales en la materia. Ejecutará asimismo la infraestructura de conexión e instalación, las obras civiles, instrumentales, eléctricas y/o mecánicas que demanden estos proyectos; 2) Constituirse en generadora de Energía Eólica en el Mercado Eléctrico Mayorista, conforme los procedimientos establecidos por la Secretaría de Energía de la Nación, a través de parques eólicos a instalarse en la Republica Argentina o del Extranjero.- Para ello actuará en todo lo vinculado a los derechos de parques de generación y lo atinente a incentivos a la actividad, subsidios nacionales y provinciales, bonos o créditos por captura de carbono, o reducción de emisiones y todo otro programa nacional o internacional derivado del Mecanismo de Desarrollo Limpio, Instituidos por los países para el mejoramiento del medio ambiente. 3. Brindar asesoramiento y servicios sobre la materia objeto de la sociedad 4. Para la ejecución de su objeto la Sociedad podrá concretar acuerdos con organismos públicos, científicos, académicos, organismos no gubernamentales, empresas privadas, nacionales o extranjeras y disponer de equipos técnicos propios o de terceros, laboratorios, maquinarias e instrumental específico.- Participará en licitaciones públicas o privadas pudiendo establecer vinculación directa con empresas radicadas en el país o en el extranjero, cualquiera fuera su origen. 5. Ejercer todo tipo de representaciones, pudiendo celebrar los contratos



respectivos, especialmente de franquicias, colaboración empresaria (Joint ventures); arrendamiento financiero (Leasing), concesión, distribución de bienes y servicios, construcción y/o administración de obras; constituir fideicomisos, en carácter de fiduciante o fiduciaria. A tales fines, la Sociedad así constituida, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos no prohibidos por las leyes y este Estatuto. CAPITAL SOCIAL: Pesos Un Millón Trescientos Veinte Mil (\$ 1.320.000.-) representado por 1.320 acciones de Pesos un Mil (\$ 1.000.-) valor nominal cada una, que son emitidas ordinarias, nominativas no endosables. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria o extraordinaria, de accionistas hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Art. 188 de la ley 19550 y sus modificatorias, debiendo elevarse dicha resolución a Escritura Pública.- ADMINISTRACION: a cargo de un Directorio compuesto por un número de miembros que fijará la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios, no obstante lo cual permanecerán en sus funciones hasta ser reemplazados y podrán ser electos indefinidamente.- Para ser Director no es necesario ser accionista.- La Asamblea podrá elegir Directores Suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo que los mismos, a fin de llenar las vacantes que se produjeran.- El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente o quien lo reemplace tiene doble voto en caso de empate; La Asamblea resolverá la remuneración del Directorio.- SINDICATURA: La sociedad prescinde de sindicatura conforme lo dispone el artículo 284 de la Ley 19.550 y los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el artículo 55 de la citada ley.- Ejercicio social: El ejercicio social cierra el día 30 de Abril de cada año.- DIRECTORIO: Directores Titulares: Presidente: Carlos Aníbal Otamendi (h) Vicepresidente: Roberto Ángel Barcia, Director Titular: Alfredo Oscar Rodrigo.- Directores Suplentes: Mario Héctor Rodrigo, Francisco Ignacio Murugarren, Ismael Retuerto.

Dr. MAURO ROBERTO FONTEÑEZ  
Dirección de Asuntos Jurídicos  
Inspección General de Justicia  
Ministerio de Gobierno

P: 14-11-11.

### EDICTO

#### COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE COMODORO RIVADAVIA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 14 del Anexo II de la ley XIII N° 11, se hace saber que por sentencia firme dictada con fecha 12/09/2011, en Expte. N° 134/2011 del TRIBUNAL DE DISCIPLINA DEL COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE COMODORO RIVADAVIA, integrado por los Dres. Juan Carlos Smith

y Daniel Osmar Herrera, se ha resuelto suspender en la matrícula por un año, a la Dra. NATALIA ALFONSINA MAIMO, Matrícula C464, T° 003, F° 064. Firmado.: Dr. Jorge Amado Gutiérrez, Presidente, Dr. Roberto Oscar Arias, Secretario.

Dr. JORGE AMADO GUTIERREZ  
Presidente  
Colegio Público de Abogados  
De Comodoro Rivadavia

Dr. ROBERTO ARIAS  
Secretario  
Colegio Público de Abogados  
De Comodoro Rivadavia

I: 14-11-11 V: 15-11-11.

### PATAGONIA ARGENTINA S.R.L.

#### CONVOCATORIA.

La Gerencia General de PATAGONIA ARGENTINA S.R.L. convoca, mediante edictos que se publicarán durante cinco días, a los Señores Socios a la Asamblea Ordinaria que se realizará en su domicilio social de Avenida Congreso 1070 el día 24 de Noviembre de 2011, a las 10:00 horas y en segunda convocatoria para las 10:30 horas, a los fines de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

1. Elección de dos (2) Socios para firmar el acta.
2. Consideración del balance correspondiente al ejercicio comercial cerrado al Julio 31, 2011.
3. Consideración del informe del Síndico correspondiente al ejercicio comercial cerrado al Julio 31, 2011.
4. Aprobación de la gestión de la gerencia y gerencia consejera por el ejercicio finalizado al Julio 31, 2011.
5. Tratamiento a dispensar a las utilidades del ejercicio finalizado al Julio 31, 2011.
6. Aprobación de la gestión de la sindicatura correspondiente al ejercicio finalizado al Julio 31, 2011. Comodoro Rivadavia, noviembre 4, 2011.

ATILIO ANTONIO ROSSI  
Gerente General

I: 11-11-11 V: 17-11-11.

#### EDICTO LEY 19550 DIRECTORIO A. J. TENDLARZ S.A.C.I.F.

Presidente: Luis Alberto Tendlarz DNI N° 13.071.673 domiciliado en O'Higgins 1630, piso 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Vicepresidente: Aída Reif de Tendlarz LC. N° 0.148.529, domiciliada en 3 de Febrero 1450, piso 15 de la ciudad Autónoma de Buenos

Aires.- Directores Titulares: Eduardo Arias DNI N° 10.399.066 domiciliado en Ciudad de la Paz 3188 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Ariel Tendlarz DNI 30.496.151 domiciliado en O'Higgins 1630, piso 18 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Vigencia: Hasta la Asamblea de Accionistas que trate el ejercicio económico que finalice el 31 de Diciembre de 2012.

Instrumentos: Acta de Asamblea N° 65 de fecha 3/5/2011 y Acta de Directorio N° 385 de fecha 3/5/2011.

Dra. MARLENE LILIA DEL RIO  
Jefa Reg. Pub. de Comercio Rawson  
Inspección General de Justicia  
Ministerio de Gobierno

P: 14-11-11.

**MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION  
MINISTERIO DE EDUCACION DE LA PROVINCIA  
DEL CHUBUT**

**MEJORES ESCUELAS – MAS EDUCACION  
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA  
EDUCACION RURAL**

**AVISO DE LICITACION PUBLICA**

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1-Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el Préstamo BIRF 7353-AR.

En el marco del citado Programa, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de Edificios escolares.

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 06/11**

**Nombre de la Escuela:** Manuel y Zenon Antieco  
**Localidad:** Costa de Lepa  
**Departamento:** Cushmen  
**Nivel:** Primario

**Consulta y venta de pliegos a partir del 01 de Noviembre de 2011 de 08 a 14 hs.**

**Fecha y hora de apertura:** 02/12/2011, 11 hs.

**Valor del Pliego:** \$ 1000 (UN MIL).

**Consultas y venta de Pliegos:** Dirección de Planificación Infraestructura Escolar - Ministerio de Educación – M. Moreno 443 – Rawson – Chubut.

**Horario de Atención:** de 08:00 a 14:00 hs.

**Presentación y apertura de Ofertas:** Sede del Ministerio de Educación del Gobierno de Chubut – Avda. 9 de Julio esq. M. Moreno – (9103) Rawson – Chubut.

I: 01-11-11 V: 15-11-11.

**MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION  
MINISTERIO DE EDUCACION DE LA PROVINCIA  
DEL CHUBUT**

**MEJORES ESCUELAS – MAS EDUCACION**

**PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA  
EDUCACION RURAL**

**AVISO DE LICITACION PUBLICA**

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1-Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el Préstamo BIRF 7353-AR.

En el marco del citado Programa, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de Edificios escolares.

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 05/11**

**Nombre de la Escuela:** S/N°

**Localidad:** Leleque

**Departamento:** Cushmen

**Nivel:** Primario

Consulta y venta de pliegos a partir del 01 de Noviembre de 2011 de 08 a 14 hs.

**Fecha y hora de apertura:** 02/12/2011, 11 hs.

**Valor del Pliego:** \$ 1000 (UN MIL).

**Consultas y venta de Pliegos:** Dirección de Planificación Infraestructura Escolar - Ministerio de Educación – M. Moreno 443 – Rawson – Chubut.

**Horario de Atención:** de 08:00 a 14:00 hs.

**Presentación y apertura de Ofertas:** Sede del Ministerio de Educación del Gobierno de Chubut – Avda. 9 de Julio esq. M. Moreno – (9103) Rawson – Chubut.

I: 01-11-11 V: 15-11-11.

**MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION  
MINISTERIO DE EDUCACION PROVINCIA  
DEL CHUBUT**

**MEJORES ESCUELAS – MAS EDUCACION**

**PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA  
EDUCACION RURAL**

**AVISO DE LICITACION PUBLICA**

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A-1 Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el Préstamo BIRF 7353-AR. En el marco del citado Programa, se

anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

**LICITACIÓN PÚBLICA Nº 07/11**

**Nombre de la Escuela:** Isabel K. de Strack

**Localidad:** Costa del Chubut

**Departamento:** Cushamen

**Nivel:** Primario

Consulta y venta de pliegos a partir del 07 de Noviembre de 2011 de 08 a 14 hs.

**Fecha y hora de apertura:** 05/12/2011. 11 hs.

**Valor del Pliego:** \$ 1000 (UN MIL).

**Consulta y venta de Pliegos:** Dirección de Planificación Infraestructura Escolar- Ministerio de Educación M. Moreno 443-Rawson-Chubut.

Horario de Atención: de 8:00 a 14 hs.

**Presentación y apertura de Ofertas:** Sede del Ministerio de Educación del Gobierno de Chubut – Avda. 9 de Julio esq. M. Moreno (9103) Rawson – Chubut.-

I: 07-11-11 V: 21-11-11.

**MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION  
MINISTERIO DE EDUCACION PROVINCIA DEL  
CHUBUT**

**MEJORES ESCUELAS – MAS EDUCACION  
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA  
EDUCACION RURAL**

**AVISO DE LICITACION PUBLICA**

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A-1 Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el Préstamo BIRF 7353-AR. En el marco del citado Programa, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

**LICITACIÓN PÚBLICA Nº 08/11**

**Nombre de la Escuela:** Padre José Parolini

**Localidad:** Tecka

**Departamento:** Languñeo

**Nivel:** Primario

Consulta y venta de pliegos a partir del 07 de Noviembre de 2011 de 08 a 14 hs.

**Fecha y hora de apertura:** 05/12/2011. 11 hs.

**Valor del Pliego:** \$ 1000 (UN MIL)

**Consulta y venta de Pliegos:** Dirección de Planificación Infraestructura Escolar- Ministerio de Educación M. Moreno 443-Rawson-Chubut.

Horario de Atención: de 8:00 a 14 hs.

Presentación y apertura de Ofertas: Sede del Ministerio de Educación del Gobierno de Chubut – Avda. 9 de Julio esq. M. Moreno (9103) Rawson – Chubut.-

I: 07-11-11 V: 21-11-11.

**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO HABITACIONAL  
E INFRAESTRUCTURA BASICA – PROMHIB**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA  
DEL CHUBUT**

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,  
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICO  
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA  
Y DESARROLLO URBANO**

**Obras Financiadas con Recursos  
del Tesoro Provincial**

**LLAMADO A  
LICITACIONES PUBLICAS**

**Nº de Lic. 108/11**

Localidad: Rawson

Nombre del Proyecto: Playón Deportivo en B° 490

Sur

Plazo de Ejec. 90

Fecha y Hora de Apertura: 05 de Diciembre de 2011 a partir de las 9:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 555,00

Garantía de Oferta: \$ 5.553,68

Capacidad de Ejecución: \$ 277.684,20

Presupuesto Oficial: \$ 555.368,40

**Nº de Lic. 109/11**

Localidad: Rawson

Nombre del Proyecto: Playón Deportivo en B° San Pablo

Plazo de Ejec. 90

Fecha y Hora de Apertura: 05 de Diciembre de 2011 a partir de las 9:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 555,00

Garantía de Oferta: \$ 5.553,68

Capacidad de Ejecución: \$ 277.684,20

Presupuesto Oficial: \$ 555.368,40

**Nº de Lic. 110/11**

Localidad: Gobernador Costa

Nombre del Proyecto: Centro de Formación Profesional

Plazo de Ejec. 120

Fecha y Hora de Apertura: 05 de Diciembre de 2011 a partir de las 9:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 588,00

Garantía de Oferta: \$ 5.886,50

Capacidad de Ejecución: \$ 294.325,29

Presupuesto Oficial: \$ 588.650,59

Total Presupuesto Oficial: \$ 1.699.387,39

Todos los Precios son a SETIEMBRE 2011

**Consulta y Venta de Pliegos:** En la Sede del IPVyDU, Don Bosco 297 – Rawson – Chubut.

**Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas:** «en todos los casos» hasta las 9 hs. de la fecha de apertura.

**Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas:** Sede del IPVyDU, Don Bosco 297 – Rawson – Chubut

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior en orden correlativo de número licitación.

**Nota:** La venta de los pliegos se hará hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

I: 08-11-11 V: 14-11-11.

---

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA  
Y DESARROLLO URBANO**

**GANADORES IPV**

SORTEO SABADO 29/10/2011

**1° PREMIO UNA HELADERA**

SIN GANADORES

**2° PREMIO UN TV DE 21”**

ALBERT, MIRIAM ELIZABET  
DNI N° 17.473.279 - RAWSON

**3° PREMIO UN MICROONDAS**

ZUÑIGA BAHAMONDE, MARTA  
DNI N° 18.720.581 - COMODORO RIVADAVIA

**LEUFUMAN, VIOLETA NIDIA**

DNI N° 20.236.850 - ESQUEL

“ESTAR AL DIA BENEFICIA TU HOGAR”

I: 10-11-11 V: 14-11-11.

---

**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO HABITACIONAL  
E INFRAESTRUCTURA BASICA – PROMHIB**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT  
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,  
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS  
INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y  
DESARROLLO URBANO**

**LICITACION PUBLICA N° 111/11**

**“Construcción de Pista de Skate en Plaza  
Alfredo García de la ciudad de Trelew”.**

**Obras Financiadas con Recurso  
del Tesoro Provincial**

**Presupuesto Oficial:** \$ 1.448.587,95

**Capacidad de Ejecución Anual:** \$ 724.293,97

**Garantía de Mantenimiento de Oferta:** \$ 14.485,87

**Valor del Pliego:** \$ 1.448,00

**Plazo de Ejec.:** 120 días corridos

**Fecha y Hora de Apertura:** 06 de Diciembre de 2011 a partir de las 9:00 hs.

Todos los Precios son a OCTUBRE 2011.

**Consulta y Venta de Pliegos:** En la Sede del Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano, Don Bosco 297 – Rawson – Chubut o en delegación de la zona.

**Fecha y hora de Recepción de las Ofertas:** “en todos los casos” hasta las 9hs.de la fecha de apertura.

**Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas:** Sede del Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano, Don Bosco 297 – Rawson – Chubut, o en Delegación de la zona.

Apertura continuada de licitación al término de la apertura interior, en orden correlativo de número de licitación.

La venta de los pliegos se hará hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

I: 10-11-11 V: 16-11-11.

---

**ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL**

**LLAMADO A  
LICITACION PUBLICA N° 47-AVP-11**

**OBJETO:** Contratación por el servicio de Maestranza (limpieza) – Sede Edificio Central (Rawson) A.V.P. por el término de siete (7) meses.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 280.000,00.

**GARANTIA DE OFERTA:** 1% del Total del Presupuesto Oficial.

**GARANTIA DE CONTRATO:** 5% del valor adjudicado.

**VALOR DE LOS PLIEGOS:** \$ 620,00.

**FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS:** 16 de Noviembre de 2011 a las doce (12:00) hs. en la Sede Central de la Administración de Vialidad Provincial sito en Love Jones Parry N° 533 de la Ciudad de Rawson - Chubut.

**LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS:** A partir del día 10 de Noviembre de 2011 en la Sede Central Love Jones Parry N° 533 Rawson – Chubut.-

**LUGAR DE CONSULTA:** Los mencionados para la venta.

**ACLARACIÓN:** La venta del Pliego en Casa del Chubut se efectuará contra entrega de giro sobre Rawson, a la Orden de la Administración de Vialidad Provincial.

P: 11, 14 y 15-11-11.

**ADMINISTRACION DE PARQUES  
NACIONALES**

Lugar y Fecha: Lago Puelo, 07 de Noviembre de 2011

Nombre del organismo contratante: **Administración de Parques Nacionales.**

**PROCEDIMIENTO DE SELECCION**

Tipo: **Licitación Pública Nº 1** Ejercicio: 2011

Clase: Etapa Única Nacional

Modalidad: LEY DE OBRAS PÚBLICAS Nº 13064 Y SUS MODIFICATORIOS Y/ COMPLEMENTARIOS, POR SISTEMA DE AJUSTE ALZADO Y PRESUPUESTO OFICIAL.

Expediente Nº: CUDAP: EXP-PNA: 0001924/2011

Rubro comercial: 84

Objeto de la contratación:

CONSTRUCCION DE BAÑOS PÚBLICOS EN EL AREA DEL MUELLE LAGO PUELO, PARQUE NACIONAL LAGO PUELO.

**RETIRO O ADQUISICION DE PLIEGOS**

Lugar/Dirección:

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser retirado en el Departamento de Contrataciones y Servicios de la APN, sito en la calle Alsina 1418, 4º piso, oficina 405 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ó Intendencia Parque Nacional Lago Puelo, Ruta Provincial Nº 16, CP 9211 – LAGO PUELO – PROV. CHUBUT

Plazo y horario: Personalmente hasta el 14 de Diciembre a las 12:00 hs.

Costo del pliego: Pesos Trescientos con 00/100. (\$300,00)

**CONSULTA DE PLIEGOS**

Lugar/Dirección:

Intendencia Parque Nacional Lago Puelo, Ruta Provincial Nº 16, CP 9211 – LAGO PUELO – PROV. CHUBUT

Plazo y Horario: Personalmente hasta el 14 de Diciembre a las 12:00 hs.

ACTO DE APERTURA:

Lugar/Dirección:

Intendencia Parque Nacional Lago Puelo, Ruta Provincial Nº 16, CP 9211 – LAGO PUELO – PROV. CHUBUT  
Plazo y Horario: El 28 de Diciembre de 2011, a las 12:00hs.

I: 11-11-11 V: 02-12-11.

**MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION  
PROVINCIA DEL CHUBUT**

**MEJORES ESCUELAS  
MAS EDUCACION**

**PROGRAMA INTEGRAL PARA LA IGUALDAD  
EDUCATIVA**

**AVISO DE LICITACIÓN**

**EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTEGRAL PARA  
LA IGUALDAD EDUCATIVA SE ANUNCIA EL LLAMADO  
A LICITACIÓN PRIVADA**

Objeto: Construcción Sala de Informática y Reparaciones Menores en la Escuela Nº 112 en la ciudad de Esquel

**Licitación Privada Nº 01/11- P.F.E.**

Presupuesto Oficial: \$ 414.977,92

Garantía de Oferta exigida 1% del Presupuesto Oficial

Fecha de apertura: 05/12/11 Hora: 12:00

Lugar: Sede del Ministerio de Educación Avda. 9 de Julio Nº 24 – Rawson

Plazo total de la Obra: Ciento veinte (120) días

Valor del Pliego: Pesos Cien (\$ 100)

Lugar de adquisición del Pliego:

U.C.P. – P.F.E. Ministerio de Educación – 9 de Julio Nº 24 (9100) Rawson – Chubut.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

I: 14-11-11 V: 16-11-11.